

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO DE CARABANCHEL EL DÍA 7 DE JULIO DE 2016**

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

D^a Esther Gómez Morante

VOCALES:

Grupo Municipal Ahora Madrid:

- 1º D. José Luís Nieto Bueno- Portavoz
- 2º D^a Alba González Pérez- Portavoz Adjunta
- 3º D. Roberto de la Prieta Llanillo¹
- 4º D^a Susana Monterreal Blázquez
- 5º D^a María Inés Sauto Martins- Viana
- 6º D^a María José Gallego Martín
- 7º D^a Beatriz Rodríguez Ramos
- 8º Dº Francisco José Nicolás Martín

Grupo Municipal del Partido Popular:

- 1º D. Juan Carlos López Rodríguez-Portavoz²
- 2º D^a Beatriz Ocaña Rincón- Portavoz Adjunta
- 3º D. Alexis García Moreno de Diezmas³
- 4º D. Álvaro González López
- 5º D. Gabriel Liviu Biclea⁴
- 6º D. Gregorio Peña Lucas
- 7º D^a Aurora Herranz Castellanos⁵
- 8º D^a Teresa Martorell Ruiz⁶
- 9º D^a María Teresa Vozmediano Gómez

Grupo Municipal Socialista:

- 1º D. Gabriel Calles Hernánsanz-Portavoz
- 2º D. Rafael José Vélez-Portavoz Adjunto
- 3º D^a Encarnación Pámpanas Porras
- 4º D^a Raquel Carrillo Pose

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

- 1º D^a Encarnación Coco Julián- Portavoz
- 2º D^a Isabel Vanesa Aparicio Fernández-Portavoz Adjunta.
- 3º D. Francisco Rubio Díaz

SECRETARÍA:

D^a. Miriam Rodríguez Álvarez

COORDINADORA:

D^a Francisca Naharro Sereno

NO ASISTENTES:

D^a Marta María Higueras Garrobo- Vicepresidenta
D. Francisco José Nicolás Martín

En Madrid, siendo las diecisiete horas del día siete de julio dos mil dieciséis, bajo la presidencia de D^a Esther Gómez Morante, y en el Salón de Actos del Centro Cultural Fernando Lázaro Carreter sito en calle La Verdad, nº 29, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión extraordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

¹ Siendo las 18.15h se incorpora a la sesión D. Roberto de la Prieta Llanillo-Portavoz del grupo municipal Ahora Madrid.

² Siendo las 18.15h se incorpora a la sesión D. Juan Carlos López Rodríguez portavoz del grupo municipal Partido Popular.

³ Siendo las 19:05 se incorpora a la sesión D. Alexis García Moreno de Diezmas del grupo municipal Partido Popular.

⁴ Siendo las 17.10h se incorpora a la sesión D. Gabriel Liviu Biclea del grupo municipal Partido Popular.

⁵ Siendo las 17.10h se incorpora a la sesión D^a Aurora Herranz Castellanos del grupo municipal Partido Popular.

⁶ Siendo las 18.30 se incorpora a la sesión D^a Teresa Martorell Ruiz del grupo municipal Partido Popular.

Da comienzo la sesión la **Sra. Concejala Presidenta** del Distrito a las diecisiete horas.

Concejala Presidenta del Distrito, **Dª. Esther Gómez Morante**: Buenas tardes a todos y a todas, bienvenidos a este salón de plenos de este centro cultural donde se va a celebrar la sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta de Distrito de Carabanchel correspondiente al Debate del estado del distrito. Iniciamos el Orden del Día señora Secretaria, por favor:

Único.- Debate Estado del Distrito

Concejala Presidenta, **Dª Esther Gómez Morante**: Buenas tardes vecinos y vecinas, portavoces y vocales de los distintos grupos políticos, quisiera comenzar mi intervención en este órgano, con motivo del Pleno Extraordinario de Debate del Estado del Distrito, recordando los valores con los que este equipo de Gobierno asumió su nueva responsabilidad de Gobierno, hace ya un año, y que siguen guiando nuestro trabajo cada día.

La Junta Municipal es la casa de los vecinos y vecinas, la Junta municipal no es ni más ni menos que Carabanchel convertido en institución, y por ello la Junta no debe hacer algo distinto que velar por el interés del Distrito, buscar el equilibrio y la concordia, la cohesión y la convivencia. Gobernar escuchando, que hemos dicho tantas veces, y escuchando es como hemos llegado al diagnóstico que nos orienta para dar respuesta a las demandas ciudadanas mediante nuestra acción de Gobierno.

Tenemos una ciudad y especialmente un Distrito, atravesados por una problemática de orden social y económica muy compleja, pero fundamentalmente preocupados por la desigualdad y la pobreza. Vivimos en una sociedad preocupada por el aumento de la brecha de la desigualdad y es a reducir esta brecha, que quiebra vidas pero que además nos divide y separa como sociedad, a lo que dedicamos la mayoría de nuestro tiempo. Una vez más, ha sido la ciudadanía la que ha demostrado su sentido común mediante el diagnóstico de los problemas, antes de que la administración se pusiera a trabajar para solucionarlos.

El Ayuntamiento de Madrid todavía no es, pero puede llegar a ser, una magnífica herramienta, al servicio de las ciudadanas y los ciudadanos, que ya ha comenzado a atender a estas demandas mediante los cambios reglamentarios, la reorientación de la inversión y el gasto público, el cambio en las formas de licitar, aumentando el peso del comportamiento socialmente responsable, o el alivio impositivo de quienes lo necesitan, para sentar las bases de los cambios estructurales que nos ayuden a tener una ciudad y un país más cohesionados cuando finalmente llegue a producirse la salida de la crisis que asola nuestra economía y nuestra sociedad desde hace ya casi una década sin que ningún gobierno haya sabido combatir sus razones, pero sobre todo en un momento en el que la emergencia social es el pan de cada día.

El marco político y económico en el que nos movemos es persistentemente depresivo y decadente; considero necesario realizar esta afirmación, porque frente a los discursos bienintencionados de otras administraciones públicas, creemos que la mejor manera de solucionar los problemas es reconocerlos y afrontarlos, no poner paños calientes, sino mirar a la realidad de frente, para asumir todos los cambios que es necesario realizar, y contrarrestar de este modo el ciclo de estancamiento de la economía, y el empobrecimiento progresivo de las familias de clase media y trabajadora de nuestra ciudad y nuestro país.

Los buenos gobernantes no son contables bancarios, no deben darse por satisfechos con cuadrar los libros de cuentas, sino que deben parecerse más a un buen labrador, que abona el campo para que crezca la cosecha, porque si nos limitamos a mirar los números

sin mirar a las personas, no solo estaríamos abandonando a quien nos necesita, sino que al final tampoco cuadrarían los números; no habría cosecha que vender.

Digo esto, plenamente consciente de que, sobre todo tras los sucesos de las últimas semanas, las instituciones de la Unión Europea exigirán nuevos ajustes a España, nuevos recortes, nuevas reducciones de empleados públicos como médicos, maestros o trabajadores sociales, nuevas bajadas de las pensiones, abaratamientos salariales y reducción de la recaudación del Estado, que es el instrumento de solidaridad con el que contamos los españoles y españolas para que nuestro país sea un lugar en el que vivir.

El Ayuntamiento de Madrid y el Distrito de Carabanchel son también parte de España y son fundamentalmente, desde la óptica de este Equipo de Gobierno, una herramienta de solidaridad y protección, por justicia, pero también por el convencimiento de que si no garantizamos unas condiciones de vida dignas a cada persona con independencia de su procedencia social, no habrá sociedad de bienestar para nadie, ni progresos como país, ni unidad. Entendiendo esto, es fundamental atender a los límites con los que las Administraciones Municipales nos hemos encontrado para prestar servicios de forma correcta y solvente, y especialmente los límites a los que se enfrenta si quiere servir como herramienta de cohesión y límite a las desigualdades que produce la economía sin control ni intervención pública.

Contamos con pocos recursos y medios para afrontar estos límites, pero contamos con la voluntad política inquebrantable de este Gobierno Municipal para forzar los límites, necesitamos además que los ciudadanos y ciudadanas nos respalden en el esfuerzo que esta administración quiere realizar para salvar a nuestra ciudad de un nuevo redoble del ajuste inmisericorde de las políticas neoliberales de los Gobiernos nacionales y autonómicos y de la Unión Europea.

Durante este primer año ha habido momentos buenos, regulares y malos, quisiera hoy recordar para iniciar mi intervención el triste suceso que supuso para todos y todas, el hundimiento de un edificio en la calle Duquesa de Tamames, dado que al poco de llegar a esta responsabilidad viví muy de cerca y de forma muy impactante lo ocurrido.

Para responder a la urgencia que una desgracia de esas características supuso, desde el Distrito dispusimos la batería de medios a nuestro alcance, con los que logramos brindar una atención social de las familias, así como a la tramitación de ayudas a todos los afectados, que fueron receptores de un alojamiento alternativo o sufragado íntegramente por el Ayuntamiento durante 6 meses, así como de múltiples ayudas económicas, por mencionar sólo algunas de las múltiples medidas puestas en marcha por el Ayuntamiento para su atención, no solamente desde el distrito sino también desde las distintas áreas implicadas.

Nuestra prioridad durante este primer año y durante el tiempo restante de la legislatura será el de usar la inversión pública para recuperar la década perdida, queremos ser contrapeso de quienes aspiran a gobernar contra los intereses de la mayoría, no porque quieran dañarla, sino porque aun cuando son bienintencionados, aplican un recetario que solo agrava los síntomas del paciente. Nuestro objetivo es regenerar la ciudad, reconstruir fibra a fibra una comunidad progresivamente deshilachada, para volver a ser un motor de crecimiento y generación de riqueza y bienestar. La gente no nos eligió para que hicéramos lo mismo que gobiernos de otro signo, y no lo vamos a hacer.

Recordar hoy los valores de este gobierno es reclamar también el espacio a la política y a la democracia, reclamar el derecho a elegir por encima de los mandatos de quienes no se presentan a las elecciones ni votan en las urnas, reivindico hoy la política como forma de autogobierno de ciudadanos libres e iguales, que no están condenados a elegir las mismas

políticas con distintos colores, que pueden elegir formas distintas de afrontar los problemas que compartimos como sociedad.

Donde antes se vendía vivienda pública, por poco dinero a fondos buitres y dejando en la estacada a las familias que vivían en ellas, ahora vuelve a construirse y a comprarse vivienda para conformar un parque público de alquiler.

Por eso, en el Distrito de Carabanchel, con cargo al Fondo de Reequilibrio Territorial, van a invertirse más de 850.000 euros en adquirir una bolsa de viviendas, con las que disponer de un parque público que nos permita atender a las emergencias habitacionales de aquellos vecinos y vecinas que menos suerte están teniendo en la particular lotería de precariedad de la crisis.

Este es un Ayuntamiento que por primera vez trabaja mano a mano con sus servicios sociales para afrontar el problema de los desahucios y reducir con ellos no solo el drama que sufren muchas familias, sino también para evitar las ocupaciones que se producen como consecuencia indirecta de la desesperación de quien no tiene un techo.

Pero también estamos convencidos de que hace falta una ciudadanía más fuerte para que las instituciones vayan por el camino que deseé la mayoría, ejerciendo la democracia de forma más directa y continuada que mediante el ejercicio del voto una vez cada cuatro años. Por eso hemos tomado decisiones que buscan aumentar la participación.

En este sentido, tanto en el presupuesto del Distrito de 2016, algo que además queremos reeditar para 2017, hay más dinero destinado a subvencionar y potenciar la actividad de los ciudadanos organizados en asociaciones, y anuncio que además se publicarán nuevos criterios de adjudicación que agilicen los trámites y faciliten el acceso a las mismas para nuestras comunidades.

Pero no solo eso, además hemos puesto en marcha el primer proceso de presupuestos participativos de la historia de Madrid, un proceso que nos ha situado a la vanguardia de las democracias occidentales, que dado su éxito de participación ya ha sido replicado por numerosos ayuntamientos de toda España, y en el que los vecinos pudieron decidir de forma directa, hasta el pasado día 30 de junio, el destino de 60 millones de euros de inversiones en nuestra ciudad, de los cuales 3,2 millones recaerán directamente sobre Carabanchel y 24 millones en proyectos para el conjunto de la ciudad de Madrid.

También en el capítulo de la participación hemos creado una comisión de fiestas que ha permitido a los vecinos y vecinas participar en la definición de la propuesta cultural y los festejos de nuestro Distrito.

Este es ahora un Distrito más activo, con más fiestas populares y actividades culturales, como por ejemplo las recientes fiestas de San Isidro Carabanchel Alto, San Isidro ya se venían realizando en Carabanchel Alto también, pero se ha vuelto a recuperar la ayuda por parte de la Junta de Distrito, pero también más activo porque ese aumento de la actividad cultural ha venido acompañado de una mayor participación, que además ha supuesto una mejor gestión, puesto que nos permite detectar con mayor eficacia las cosas que no funcionan para poder corregirla en las sucesivas ediciones.

Hemos tomado otras muchas medidas para mejorar la participación, como por ejemplo cambiado los horarios de los plenos o participando en la puesta en marcha el Consejo de Salud de Carabanchel; y ahora, anuncio que antes de que finalice el año pondremos en marcha un sistema para emitir los Plenos en directo por streaming.

Pero además, la participación necesita de espacios físicos en los que los ciudadanos y ciudadanas puedan organizarse, trabajar y debatir sin la injerencia de las organizaciones políticas, y por eso estamos trabajando para iniciar la definición participada de las

necesidades que debe cubrir el futuro centro dotacional de Puerta Bonita, que entre otras cubrirá esta necesidad, junto con otras medidas que adelanto que tenemos en mente, de forma que podamos poner a disposición de los vecinos y vecinas de todo el Distrito espacios amables donde convivir y hacer barrio.

Este Gobierno y este Ayuntamiento no tienen nada que ocultar y deseamos que los madrileños y madrileñas conozcan nuestra actividad, por eso hemos creado más canales de comunicación directa con los concejales y concejalas, así como hemos publicado nuestras agendas, igualmente las del personal directivo y asesores en la web del Ayuntamiento de Madrid.

La eficacia de la administración es un asunto del máximo interés para este Gobierno, sabemos que los recursos municipales, también los humanos, son absolutamente insuficientes para atender a las demandas de los ciudadanos, y por eso no ocultamos que no lo hacen, en un año no hemos sido capaces de solucionar este problema de escasez de personal, que pese al excelente desempeño de los trabajadores públicos, es uno de los principales retos que asume el Ayuntamiento y la Junta. Tras años de amortizaciones de plazas de empleo público, de dejar que los funcionarios se jubilen sin reemplazo, y con una legislación nacional que nos impide aumentar el personal municipal para recuperar los puestos de trabajo que se destruyeron, nos enfrentamos a un duro desafío, pero estamos trabajando para realizar una evaluación de la carga de trabajo de los distintos servicios municipales, que estamos seguros de que nos ayudará a realizar una mejor distribución de nuestros escasos recursos humanos para que estos respondan con mayor eficacia y agilidad a las necesidades de los madrileños y madrileñas.

Pero también somos conscientes de que la crisis no está pesando igual para todos, que hay quienes además de soportar la carencia de empleo o unas condiciones de trabajo precarias, asume una mayor carga de solidaridad con las cuentas públicas, la administración no solo puede intervenir sobre la injusticia mediante la inversión, sino también mediante la recaudación, y por ello hemos bajado los impuestos municipales como el IBI para quienes soportan una carga injusta, y los hemos subido para una pequeña minoría que no contribuían de forma solidaria a las cuentas públicas con las que financiamos los servicios de todas y todos los ciudadanos.

De este modo, hemos revisado el valor catastral en 22 barrios de Madrid, lo que nos permitirá bajar el Impuesto de Bienes Inmuebles entre un 20% y un 40% a 370.981 propietarios (uno de cada cuatro del total de la ciudad), y entre los distritos beneficiados por esta medida está Carabanchel, donde realizaremos dicha rebaja en todos nuestros barrios. Aumentando la inversión, reformando la fiscalidad con criterios progresivos y con un marco legal hostil a nuestras políticas, hemos logrado, no obstante, reducir en un año casi un 20% de la deuda que nuestro Ayuntamiento soporta como carga heredada de los tiempos faraónicos de Madrid, nuestro objetivo es sanear las cuentas no incurriendo en los mismos errores del pasado para que la Administración Municipal no se vea en bancarrota y pueda cumplir correctamente con su función.

Tenemos un gobierno más ecuánime, representa no solo mayor justicia en la forma en la que se gestionan los asuntos de los madrileños, sino también una mejor gestión económica, la ciudad se anima, el consumo se incrementa y los inversores perciben una mayor seguridad, lo que al contrario de las mentiras que los agoreros se empeñan en repetir, ha repercutido en un espectacular aumento del 40% de la inversión en nuestra comunidad, de la cual el 70% ha venido a nuestra ciudad.

Pero al mismo tiempo que aumentamos la inversión y reducimos la deuda en 1000 millones de euros; hemos bajado una media del 15% las entradas a las instalaciones deportivas, abonos y cursos; hemos abierto las piscinas tres semanas antes, con una bajada de precio del 25%; hemos iniciado la remunicipalización de los servicios de la Funeraria de

Madrid; hemos aumentado más de un 24% la inversión en políticas sociales; hemos previsto 208 millones de inversiones financieramente sostenibles; hemos puesto 500 barrenderos más en las calles, hemos realizado limpiezas de refuerzo en todos los Distritos, solo en Carabanchel 34, hemos adquirido 80 nuevos camiones de basura, hemos realizado una campaña de sensibilización con la limpieza del espacio público y Madrid; pero también hemos aumentado un 155 los huertos urbanos; hemos adaptado 33 parques infantiles con criterios de accesibilidad; hemos arreglado 528 fuentes públicas e instalado 180 nuevas; estamos repoblando con árboles los alcorques vacíos de todo Madrid, hemos contratado a 70 nuevos profesionales en el SAMUR; hemos impulsado más de 100 proyectos de reequilibrio territorial, hemos aumentado las inversiones en los distritos un 60%; hemos desbloqueado el desarrollo urbano de nuestra ciudad con la renovación de proyectos como puerta norte; hemos puesto en marcha un plan de rehabilitación de edificios; y entre otras muchas cosas hemos asumido un ambicioso plan de inversiones para en primer lugar poner al día las dotaciones municipales, en segundo lugar crear nuevas donde sea necesario y estar de este modo, en mejor disposición para que nuestra ciudad tenga unos mejores servicios públicos.

Este es un debate del Estado del Distrito atípico, por ser el primero de un nuevo equipo de Gobierno, y por tener que dar cuenta de la gestión del presupuesto durante el segundo periodo de 2015, un presupuesto que no fue elaborado por este equipo de Gobierno. Es atípico también por dar cuenta de la primera mitad del año 2016, año en el que el presupuesto si ha sido elaborado por la actual corporación, y que es el periodo en el que se sientan las bases durante este primer semestre que permiten realizar las inversiones y las construcciones que se darán lugar en la segunda mitad del año.

Se han dedicado más de 3 millones de euros de inversión en el distrito de Carabanchel del Área de Gobierno de Hacienda. Se van a realizar distintas obras para suplir la dejación de la Comunidad de Madrid, entre otras cosas, y pese a la escasez de nuestros recursos, en los Colegios Capitán Cortes, Concepción Arenal, Lope de Vega, las Escuelas Infantiles Patria Chica y Amapolas, la Escuela de Música Isaac Albeniz, el espacio de igualdad María de Maeztu, el centro cultural San Francisco de La Prensa, la biblioteca La Chata, el centro de día Aurora Villa, el de centro de Mayores de San Vicente de Paúl, el Cantón de Limpieza de María Odiaga o la Unidad Integral de Policía Municipal del Distrito.

A estos hay que añadir otros 3,4 millones previstos por Desarrollo Urbano Sostenible para la adquisición de suelo en el API 11.17 de San Isidro, en el Parque María Emperatriz de Austria, la Plaza Barragán 3 y el Casco Histórico de Carabanchel Alto.

Así como la adopción de medidas de seguridad en La Chata, la urbanización de la calle Baltanás y Piqueñas, pavimentación de aceras, la urbanización de José María Peman con Elvira Barrios, la adecuación de viales con criterios de accesibilidad, la urbanización del callejón de la Curruga y la calle Espinar, la mejora de la seguridad vial del PAU, o la construcción de la vía ciclista entre la Avenida de Oporto y Eugenia de Montijo.

Así mismo, desde el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, este año se han incluido en el plan de pavimentación de aceras de barrios el Paseo de la Ermita del Santo, la Calle Vitigudino, La Calle Zaida desde Aceuchal hasta Algaba, y la Calle Federico Grases desde Occidente hasta Diario de la Nación. Así como también se han incluido en el plan de pavimentación de calzadas de barrios, por parte del Área, las calles Idelfonso González Valencia, Soldado José María Rey y Aceuchal, de nuestro Distrito.

El Área de Medio ambiente tiene previstas inversiones por valor de un millón de euros para la renovación de mobiliario urbano en áreas infantiles, la remodelación de la plaza central de la Colonia Loyola y el desarrollo de un nuevo parque en la calle Blasa Pérez con General Ricardos.

El Área de Cultura y Deportes tiene prevista una inversión de 200.000 euros para mejorar la accesibilidad de los centros deportivos municipales, incluida la piscina cubierta de la Mina, la dotación de mobiliario y enseres en las bibliotecas municipales del Distrito y la climatización de la Biblioteca Ana María Matute.

Desde el presupuesto del Distrito hemos previsto más de 1'8 millones de euros para la conservación de los colegios e instalaciones deportivas del Distrito, y también desde el Ayuntamiento se han previsto 800.000 euros para el desarrollo de la vía ciclista entre el puente de Toledo y Antonio Leyva, así como 615.000 euros para mejorar las condiciones de circulación en la rodadura de la autovía de Toledo.

Los Servicios Técnicos del Distrito se han realizado a junio de 2016, 547 expedientes de Inspecciones Técnicas o ITE, lo que representa el 90% de las realizadas en 2015, es decir, en el primer semestre ya hemos hecho el 90% de todas las realizadas en el 2015.

Se han tramitado un total de 384 expedientes de disciplina que incluyen más de 100 inspecciones, lo que significa el 60% de todas las realizadas en 2015, y se han tramitado 203 expedientes de vías públicas, se han atendido 1330 citas presenciales a ciudadanos, exactamente en estos seis meses las mismas que en el mismo periodo del año anterior.

Por otro lado los servicios técnicos también han efectuado la tramitación de los expedientes de los 200 situados del ferial de San Isidro, donde realizaron 412 inspecciones, a los que se deben añadir los 16 situados de las fiestas de San Pedro, con 48 inspecciones realizadas, se han controlado 29 eventos celebrados en el palacio de Vistalegre y se han tramitado 13 situados de la fan zone del Sevilla F.C, en la que se realizaron un total de 26 inspecciones técnicas.

A todo ello, debe añadirse por parte de estos servicios la tramitación del contrato de gestión integral, 5 contratos de servicios de consultoría, y los dos contratos marco de obras, a los que hay que sumar 14 contratos basados en el de obras demaniales y 2 más basados en el de obras en vías públicas.

De las inversiones realizadas por el distrito en 2015, la inmensa mayoría realizadas a partir de junio y por lo tanto dentro del periodo de gestión del que doy cuenta, se ejecutó el 97% del dinero presupuestado para el ejercicio. Esto, de forma resumida sirvió para que pudiéramos acometer inversiones de mejora y reforma en los centros docentes de enseñanza primaria e infantil por un valor de 500.000€, obras de reforma en las instalaciones deportivas por un valor de 261.000€ y obras de mejora y reforma en los edificios municipales adscritos al Distrito por un valor de 878.000€.

Para 2016 tenemos prevista la realización de inversiones con cargo al presupuesto del Distrito por un total de 1.877.000€, lo que representa un incremento del 11% sobre el año anterior, a fecha de 30 de junio se encuentran en tramitación 14 contratos basados en el acuerdo marco de obras para la ejecución de un total de 20 actuaciones, lo que representa 1.077.000€ del presupuesto de inversiones, el 57% del mismo, a lo que se debe añadir que las restantes actuaciones programadas se encuentran ya en fase de redacción.

De las inversiones a realizar por el Distrito, cabe destacar que para este Equipo de Gobierno es una prioridad absoluta la inversión en los Colegios Públicos de nuestro Distrito, profesionales, padres, madres y alumnos, conforman una comunidad educativa a la que desde el Ayuntamiento queremos brindar tanto respaldo como nos permitan nuestros recursos, para reforzar la magnífica labor que realizan en la formación de los menores y en la cohesión de nuestra sociedad.

Es por ello que hemos previsto en el Antonio Machado, la sustitución de las calderas, la instalación de una caldera independiente en el comedor, así como el sistema de

calefacción. Instalación también de nuevas acometidas eléctricas y la reparación de los vestuarios del personal no docente del centro.

Así mismo, en el Capitán Cortés, hemos presupuestado la renovación de las fachadas de los patios, conservación del patio de luces, protección de la estructura metálica del forjado sanitario, la intervención sobre el falso techo de los aseos y la reparación de las cubiertas y del patio.

En el Concepción Arenal hemos previsto una inversión para la subsanación de las deficiencias del patio, la pintura de los zócalos y la subsanación de las deficiencias en los aseos.

Sin querer extenderme, estamos realizando inversiones en el Julián Besteiro, en el Lope de Vega, en el Perú, en el Miguel Servet, en el República Dominicana, en el Ecuador, etc.

Obras a las que deben añadirse las que ejecutará el Área de Gobierno de Cultura y Deportes en el Colegio Gonzalo de Berceo para la mejora de las instalaciones de futbol sala, baloncesto, vóley y tenis de mesa; así como las que se ejecutarán en el San Ignacio de Loyola también para la mejora de las instalaciones deportivas.

Además hemos mejorado la atención brindada por los servicios sociales, poniendo en marcha un servicio de comida a domicilio para menores, que reparte unos 4800 menús y que se ha concebido como una prestación más dentro de las medidas destinadas a garantizar la alimentación de los menores en los meses de verano a través de la entrega en los domicilios de los usuarios, para proporcionar a los menores de las familias más vulnerables una dieta completa y equilibrada.

Pero también tenemos en marcha otras medidas como la escuela de verano para menores de 3 a 11 años, o el programa de actividades lúdicas y deportivas para adolescentes de 12 a 16 años que se realizará este verano en el Colegio Perú para los niños y jóvenes en intervención social.

En lo que va de año, nuestros Servicios Sociales han sabido anteponerse a la precariedad de los recursos con los que cuentan, y han tramitado 1.470 solicitudes de ayuda a domicilio, 535 solicitudes de Renta Mínima, 535 ayudas económicas de Emergencia social para alimentos y alojamiento, más de 1000 ayudas de Comedor Escolar, 127 ayudas de Escuela Infantil, 200 ayudas para dentista, gafas, ropa o comedor de mayores, han propuesto a 700 menores para el convenio de comunidad y ayuntamiento para comedor escolar, o han atendido a más de 6000 usuarios en ayuda a domicilio con una media de casi 21 horas de atención por domicilio.

Desde la Sección de Educación, que dentro de nuestra apuesta social juega un papel fundamental mediante la programación de actividades complementarias a la educación, que es competencia autonómica se desarrollan múltiples programas de los que paso a dar cuenta de forma detallada a continuación.

Entre las actividades que se han realizado en el Distrito el programa más cerca de tu aula, con 1612 participantes, el taller de iguales de trato en el ámbito educativo con 1221 participantes, las representaciones teatrales en inglés con 1683 participantes, o el cross escolar de Carabanchel con 2903 participantes, todos ellos entre octubre y diciembre de 2015. Entre octubre de 2015 y junio de 2016 se han celebrado los talleres de habilidades sociales con 450 participantes, el taller de acercamiento al aula, taller de educación en valores, taller aprender a vivir juntos, escuelas de promoción deportiva, campaña de animación a la lectura y jornadas de multideporte en las que han participado mas de 500 niños y niñas.

Se han organizado también distintas actividades extraescolares en los centros Antonio Machado, Arcipreste de Hita, Capitán Cortés, Concepción Arenal, Gonzalo de Berceo, Haití, Isaac Peral, Julián Besteiro, Lope de Vega, Maestro Padilla, Miguel Servet, Parque Eugenia de Montijo, Perú, Pinar de San José, República Dominicana, República del Ecuador, San Ignacio de Loyola, Colombia y Renacimiento, tales como escuelas deportivas, programa de desayunos los primeros del cole, huertos escolares, ludotecas, escuelas de danza, talleres de teatro, etc, con una número de usuarios promedio por trimestre de 2548 personas en 2015 y 2539 en 2016.

Desde el programa de absentismo escolar que el Área de Gobierno de Derechos Sociales y Equidad desarrolla en nuestro Distrito en coordinación con nuestra Sección de Educación, se han atendido desde septiembre de 2015 hasta junio de 2016 4126 casos.

Otras actividades desarrolladas por la Sección de Educación, son la Jornada Medioambiental realizada en el Colegio Gonzalo de Berceo, impulsada por los propios niños y niñas del centro mediante una metodología participativa que terminó con la organización de una carrera de concienciación del cuidado del medio ambiente y de limpieza en el Distrito.

También destacamos el programa de Prevención de Exclusión Social mediante el Apoyo Educativo, que este año ha ofertado 48 plazas a alumnos de 1º y 2º de la ESO que no habían superado la evaluación de algunas materias clave como Lengua Castellana, Inglés o Matemáticas.

Se ha iniciado también un servicio de puesta en marcha de préstamos en el que han participado 20 centros escolares y que ha arrancado con 700 ejemplares.

Distintas actividades dirigidas a menores en este verano desde la Sección de Educación junto con los Servicios Sociales del Distrito, mediante las que además de los campamentos urbanos de los que también he dado cuenta, se han realizado otros campamentos en colaboración con las AMPAS y entidades sociales sin ánimo de lucro, en su mayoría con servicio de desayuno y comida, como son los campamentos de Pinar de San José, Maestro Padilla, Isaac Peral, María Soriano, Capitán Cortés, Gonzalo de Berceo, Parque Eugenia de Montijo, Perú y Vistalegre. Otra forma también de incidir en la necesidad de que nuestros menores, no solamente tengan alimento durante el verano, si no tengan también una atención integral.

Desde los Servicios Sociales por primera vez se atiende a las familias que son víctimas de un desahucio, habiéndose puesto en marcha un protocolo de actuación para canalizar la ayuda e intermediación que el ayuntamiento puede ofrecerles, remitiendo informes de vulnerabilidad a los juzgados y a las entidades propietarias de las viviendas, para aplazar los lanzamientos hasta que se haya podido encontrar una solución habitacional a las familias, así como se ha creado una Oficina de Intermediación Hipotecaria que negocia las condiciones hipotecarias de las familias con las entidades financieras, que ya ha atendido a más de 1743 madrileños y madrileñas para comenzar a sanar la profunda herida de los desahucios en nuestra ciudad, y que en estos momentos estamos trabajando para que amplíe su atención a una mayor casuística de problemas habitacionales mediante su transformación en una nueva Oficina de Derecho a la Vivienda.

Se ha paralizado la venta de 2000 viviendas públicas prevista por el anterior Gobierno y en la Comisión de Investigación del Ayuntamiento de Madrid se está investigando la venta, probablemente irregular, de más de 1800 viviendas públicas a fondos buitre realizada en la anterior legislatura, que particularmente en nuestro Distrito dejó en la calle o en manos de estos fondos a muchas familias que necesitaban y siguen necesitando una vivienda social.

Quisiera en este punto, reconocer la enorme labor que realizaron las entidades sociales como la Plataforma de Afectados por la Hipoteca o las distintas Asambleas de Vivienda de nuestra ciudad y nuestro país, durante los años en los que no había gobiernos sensibles a esta problemática, porque fueron ellas y ellos quienes pusieron este tema en la agenda de las instituciones; así como quiero hoy agradecerles su dedicación, compromiso y colaboración con este Ayuntamiento y sus Servicios Sociales, incluidos los de esta Junta de Distrito, para ayudarnos a prestar atención a aquellas familias que lo requieren.

Los mayores y dependientes son también una prioridad para nosotros, como demuestra que desde el Servicio de Ayuda a Domicilio, en esta primera mitad de 2016 se ha atendido a casi tantos usuarios como en todo el año anterior, pasando de 6.371 usuarios atendidos en 2015 a 6.230 en lo que va de 2016, a los que se deben añadir los más de 10.000 usuarios del servicio de teleasistencia en 2016, habiéndose alcanzado en 2015 más de 12.000.

Así mismo, entre enero y junio de 2016 han sido 19.308 los mayores que ha podido disfrutar de los servicios de los cinco centros de mayores del Distrito. En nuestros centros de mayores se desarrollan actividades de gran valor como los talleres de gimnasia, yoga, baile de salón, pintura, marquetería, manualidades, teatro, atención y retención, terapia ocupacional, cultura general, coral, rondalla, informática, etcétera, que componen una completa oferta de actividades orientada a nuestros mayores.

Debemos, no obstante, también reconocer que el servicio de peluquería en estos centros se ha visto cerrado durante unos meses por cambios contractuales, desde el Distrito se convocó a una reunión a las Juntas Directivas de los Centros de Mayores para dar cuenta de lo ocurrido, y se han tomado las medidas oportunas para subsanar la situación. Y puedo anunciar que en este mes de julio el nuevo contrato estará formalizado, por lo que de conformidad con los pliegos el servicio podría reanudarse este mismo mes, sin perjuicio del periodo vacacional, por lo que en cualquier caso en septiembre podremos afirmar que estará en pleno funcionamiento en todos los centros de mayores y que lo hará con un mayor nivel de seguridad jurídica para asegurar la prestación del servicio.

Muchas de las actividades desarrolladas en estos centros, a los cuales quiero también agradecer a sus distintas Juntas Directivas, la implicación y el trabajo con el desarrollo de las actividades de los mismos. Son también organizadas y dinamizadas por grupos de voluntarios, como una forma de que nuestros mayores no solo sean perceptores pasivos de la oferta organizada por la Junta, sino de que ellos también puedan expresar y organizar sus propias aptitudes o inquietudes, como miembros activos y valiosos de nuestra sociedad; es por ello destacable que este año se han intensificado las acciones formativas en las aulas de informática en colaboración con la fundación Balia, así como se han realizado cursos intensivos sobre la utilización de smartphones, y los grupos de voluntarios se han ampliado en nuevas disciplinas como pintura en tela, etc.

Continuar también señalando, las 35 plazas ofertadas en el programa de conciliación laboral en Comillas, los distintos programas de convivencia e integración para familias en los barrios de Pan Bendito y San Isidro que ofertan 52 plazas en los colegios Julián Besteiro y Lope de Vega en periodo escolar, y en periodo no lectivo 26 plazas en el Arcipreste de Hita y 28 plazas en el campamento urbano del Haití. Junto con lo que se deben tener en cuenta los campamentos urbanos navideños de 60 plazas y de periodo vacacional de 120 plazas, dirigidos a familias con menores de entre 3 y 12 años en situación de riesgo o vulnerabilidad.

En la unidad de Cultura, cabe destacar como principales cifras, el volumen de cursos ofertados por los cinco Centro Culturales de nuestro Distrito que realizan una completa oferta cultural a nuestros vecinos y vecinas.

Y también destacar el Distrito de Carabanchel es un lugar vivo, que desarrolla una intensa actividad cultural y deportiva, algo que no es nuevo, y que en la medida que se ha valorado de forma positiva hemos mantenido muchas de las actividades que de forma tradicional se venían desarrollando, introduciendo innovaciones para hacer esta programación más abierta y participativa, pero preservando las cosas buenas que ya se hacían, porque nuestra voluntad no es derribar lo bueno, sino mejorar lo que ya existe. En este sentido, entre las actividades más importantes del periodo que estoy dando cuenta, se encuentran algunas de las siguientes:

La celebración de la 24^a y 25^a edición de la carrera popular, prueba que cuenta con gran tradición y se integra dentro de la Semana del Deporte del Distrito de Carabanchel. Tiene gran aceptación entre la población del Distrito, por incluir carreras gratuitas para niños. Este evento se celebró en colaboración con ING, y la recaudación se donó de forma íntegra a UNICEF.

Así mismo, en ambos años, dentro de la semana del deporte se incluyó exhibición de gimnasia rítmica, el torneo de primavera, la exhibición de futbol, exhibición de balonmano y entrega de trofeos de los 35 y 36 Juegos Deportivos Municipales, así como los Torneos Primavera del distrito.

Se han celebrado las jornadas multideporte de 2015 y 2016, para colegios públicos del distrito en el Polideportivo La Mina.

Durante el verano del año pasado se desarrollaron cinco campamentos en el Distrito a través de la unidad de Cultura, que han tenido lugar en el Polideportivo de La Mina.

Así mismo, se recuperó el campamento multiactividad que no se había ofrecido en los últimos años y que se desarrolló en tres ediciones con 150 plazas disponibles, habiéndose ampliado en 2016 a 210 plazas.

Se han celebrado campamentos deportivos en la Instalación Deportiva Municipal Francisco Fernández Ochoa durante los meses de julio y agosto para niños y niñas entre 4 y 14 años a los que asistieron más de 1.000 participantes.

En el verano de 2015 se amplió la actividad del cine al aire libre con 9 proyecciones durante los meses de julio y agosto y se duplicó el escenario para la actividad: Auditorio del Parque Emperatriz María de Austria y Auditorio del Parque de la Peseta.

Se ha celebrado el 4º Certamen de Teatro “mayores a escena” que se realizó en octubre y noviembre. El 17 de octubre se celebró el día de la infancia. Y también se ha celebrado el certamen del teatro de Carabanchel.

El 25 de noviembre, celebramos el día internacional contra la violencia de género, para lo que tras diversas reuniones con representantes de Asociaciones de Mujeres y otras entidades que forman parte del tejido social del distrito, se diseñó de forma participada un programa de actividades del 20 al 28 de noviembre. Actividades también por ejemplo como el día de la democracia, el 6 de diciembre, escuela infantil navideña en el Fernando Lázaro Carreter, las actividades de circo en la plaza de Marques de Vadillo y glorieta Valle de Oro, el ciclo de música en nuestras iglesias tradicionalmente englobado dentro de las fechas navideñas, y especialmente tiene mención la celebración este año de la comisión participativa de la cabalgata de reyes, en la que colaboraron diversas asociaciones y entidades del distrito, representantes del tejido social, AMPAS, y que recorrió el Distrito desde la avenida de la Peseta hasta la Glorieta Marqués de Vadillo.

También se ha organizado el Cross “Don Bosco”, tradicional carrera organizada por la Institución Profesional Salesiana en colaboración con la Junta Municipal de Carabanchel. Tuvimos ocasión de celebrar el 8 de marzo, con motivo del cual se han realizado también diversas actividades y que, por primera vez, en la elaboración del programa entorno al 8 de marzo, han participado tanto en el diseño como en la ejecución, diferentes colectivos. Se ha dado voz a los agentes sociales que han querido participar y así lo han hecho la Asociación La Banda, Plan Comunitario de Carabanchel y la Asociación de Mujeres de Carabanchel Alto, etc.

Las Fiestas de San Isidro tienen también una mención especial de las que pudimos disfrutar en Mayo, y que ya se ha dado cuenta en este Pleno en recientes ocasiones, y sí me gustaría que en cualquier caso, para reconocer y agradecer el meritorio trabajo de todas las personas que colaboraron para que estas fiestas pudieran ser el éxito que finalmente han sido.

Este año se han celebrado como decíamos al principio las Fiestas de San Pedro, que se ha recuperado como una actividad celebrada por la Junta Municipal también con colaboración de la Junta y con una gestión directa del recinto ferial del Parque de la Peseta, y un amplio programa de actividades en el que han participado las distintas Asociaciones de Vecinos del barrio y los distintos colectivos.

En cualquier caso, pueden estar a su disposición si así lo desean, la cantidad de actividades que este equipo de gobierno ha hecho durante este primer año de legislatura que hemos cumplido recientemente.

A continuación tenía la palabra el Consejo Territorial con un tiempo máximo de diez minutos pero nos ha trasladado tanto su portavoz, como el portavoz adjunto, que por motivos personales les ha sido imposible acudir a este debate, y que en cualquier caso, traslade sus disculpas a los distintos grupos como al público asistente.

Así que pasamos a las intervenciones de los distintos grupos políticos, tiene en primer turno la palabra desde Ciudadanos con un tiempo máximo de quince minutos.

Por el grupo municipal de Ciudadanos, su portavoz, **Doña Encarnación Coco Julián**: El pasado curso político la Concejala-Presidenta comenzó su discurso estableciendo lo que era una declaración de intenciones. En el momento actual, inicia su discurso estableciendo lo que son los principios y valores con los que se quieren abordar los problemas del distrito. Un año y medio, o un año después de iniciar su gestión, llevamos un año, y no se han concretado actuaciones de ningún tipo. Más bien al contrario, justificamos nuestra actividad en la herencia recibida. Hace un año usted ha mencionado que se cayó el edificio de la calle Tamames. A día de hoy, siguen si depurarse responsabilidades de la mala gestión del gobierno del Ayuntamiento, y a día de hoy, los vecinos siguen sin tener una respuesta real y concreta para los problemas de la pérdida de la vivienda. A día de hoy la oficina de intermediación hipotecaria ha sido ineficaz, inactiva, manteniéndose los mismos problemas y no dando una solución definitiva. Los desahucios en nuestro distrito siguen realizándose. Ustedes han cambiado la característica del desahucio pero se les está yendo de las manos, no solamente el tema de los desahucios si no la situación de las viviendas ocupadas y las mafias que en su entorno se están organizando. Con lo cual, otro de los elementos claves que su programa viene incumplido. Claramente es una situación para lo cual solo se refiere voluntad política, y una gestión adecuada y competente en la utilización de los recursos administrativos del distrito, entre ellos, los recursos de la policía municipal. Está hablando del tema de la limpieza y la caída de los árboles sigue siendo un problema a destacar gravemente por los vecinos en el distrito. Continuamente estamos viendo como las calles están sucias, los contenedores no están recogidos y se crean problemas graves e indeficiencia sanitaria. Estamos hablando de la Sanidad y ha hecho usted relevancia de la

creación del Consejo de Salud que viene presidido por la señora Concejala. Un Consejo de Salud al que reiteradamente desde Ciudadanos hemos pedido se requiera una estructura jurídica para asegurar sus competencias, usted, se extrañó. ¿Cómo es posible que nosotros pidamos una estructura jurídica? Pues la estructura jurídica es propio al ámbito democrático en su afán de manipular a los grupos sociales, se están saltando toda estructura democrática legalmente establecida. En este momento, el Consejo de Salud es una estructura que está en el limbo, porque no tiene ninguna consistencia jurídica dentro del ámbito administrativo del Ayuntamiento, y es usted su presidenta. El pasado año tuvimos un problema con la comisión para la Cabalgata. En la última reunión mantenida para organizar la Cabalgata del año que viene se volvieron a establecer y poner pases que facilitaba el acercamiento a esos servicios de las entidades que habían participado el año pasado, pero no se abría las puertas al resto de entidades constituidas jurídicamente y legalmente dentro del Distrito. Y eso es un acto público, no necesito ninguna demostración porque se dijo públicamente en una reunión. Por lo tanto, se ha actuado de manera sectaria y partidista.

La participación ciudadana a la que se hace referencia, beneficia y prioriza las actuaciones de esas entidades, desoyendo los derechos del resto de entidades existentes en el distrito, quiénes se ven excluido y produce y es causa de conflicto social.

La aprobación de los centros educativos para utilización por las entidades sociales, iniciativa verdaderamente de alabar y que sería buena llevar a cabo, se ve nuevamente restringida ante el hecho de que no hay una estructura ni jurídica, ni legal ni de seguridad que pueda establecer en los centros educativos y a los equipos directivos la utilización de sus centros, dado que no está estructurado ni definido.

Las dificultades que se nos unen a los partidos en la información que pedimos y que podemos requerir para la realización de nuestro trabajo es también evidente, yo llevo algo así como mes y medio, por lo menos cinco semanas, esperando que se me den informes entre otros, el estado de ejecución de los presupuestos del Distrito, que deben estar en las Áreas según la última información recibida.

Estas actuaciones no requieren dinero señora Concejala, sino una voluntad política y una capacidad de gestión que no tiene nada que ver con los intereses políticos evidenciados de los colectivos sociales y la utilización de los mismos con fines partidistas que es lo que ustedes están realizando.

850.000 euros se van a destinar a la adquisición de un parque de vivienda pública, nuevamente declaración de intenciones, todavía no tenemos datos de ningún parque de vivienda aquí en Carabanchel que esté en cierto estado de ejecución.

La transparencia, visten su gestión de transparencia porque cuenta muchas cosas, pero le voy a decir algunos hechos que contaron ustedes en pleno y que no son verdad. Solicitamos la creación de un centro educativo en uno de los solares de la Calle La Verdad, supuestamente esos solares ya estaban gestionados para ser de entidad sanitaria. Cuatro meses después, me llego a enterar que no es cierto, que las gestiones no son reales y que esos solares están todavía en gestión para derivarlos a una gestión sanitaria.

Los Consejos Territoriales, la participación ciudadana, Consejos Territoriales que están ustedes intentando hacer desaparecer, razón por la cual han metido el Consejo de Salud en el limbo de los justos, pero que todavía no les han dado una estructura jurídica para apoyar la labor y la actuación de estos Consejos Territoriales, lo que lleva en estos casos a que las intervenciones de las Asociaciones que defendemos maravillosamente, pero que defendemos con hechos, con verdad, sin mentiras, sin vender humo y sin contar cuentos de chinos o de viejas en la hoguera de la casa.

Evidentemente el proceso de participación ciudadana ha sido un desastre señora Concejala, ha sido un desastre por varios motivos. El proceso de omisión de voto no favorece

la posibilidad de participación del grueso de la sociedad en la que nos desarrollamos. Hay personas mayores que no tienen acceso a ello. Los veinticuatro proyectos que han sido aprobados en el Consejo de los presupuestos de participación ciudadana, son realmente propuestas de los grupos políticos en el pleno. Yo le agradezco mucho, porque está reconociendo la labor que hemos hecho los grupos políticos en el pleno, realmente, respondemos a las necesidades de los vecinos, algo que el grupo Ahora Madrid, da apoyo orgánico y efectivo al equipo de gobierno no ha realizado tan directamente. Se lo agradezco el reconocimiento y que nos lo haya puesto en los presupuestos de Participación Ciudadana, pero debería tener la honestidad de reconocer cual es la procedencia y no decir que son actuaciones que salen de la participación ciudadana, porque no es cierto señora Concejala.

Los proyectos presentados en la reestructuración territorial, nuevamente estamos dentro del mismo calibre de intervenciones, son actuaciones que se realizan supuestamente movidas por una precipitación de la gestión, pero que realmente son propuestas del equipo de gobierno presentados a los vecinos para que se aprueben. Para que se aprueben sin dar ni siquiera la opción de rechazar, de aceptar, esos rechazos, esas aceptaciones, han venido a posteriori sin una gestión interna.

En relación a la línea de equidad y de interpretación de las necesidades de los vecinos. Tenemos el caso de la Calle San Illán, una idea, digamos que como interpretamos la situación del vecindario de lo que tiene que ser una entidad. Una calle, una acera de medio metro de largo que es preferible permitir que se utilice de aquella manera, antes de dar una respuesta a todo el barrio, porque claro, lesiona el concepto, perdonen ustedes, hipócrita, que no se utiliza con fines peatonales tiene que tener la consideración de ser peatonal. ¿Por qué? Porque es la idea política que tengo de ciudad.

El parque de la calle Fragata, recuerdo en un pleno que usted me dijo señora Concejala que trabajara, que trabajara y que me diera cuenta de los trabajos que ustedes tienen, porque ustedes llevan proyectos que realizan de una manera más definido. La calle Fragata tenía aplicado un parque en la parte del frente del Colegio Miguel Servet, dónde después de meses, de los que ustedes tienen acceso a toda la información procedente administrativamente, sucede que es de titularidad múltiple. Solo una pequeña franja pertenece al ayuntamiento, y se permitió el lujo con esa vehemencia verbal de decir, que nosotros no trabajábamos, señora Concejala trabajen ustedes en su equipo de gobierno. Trabajen ustedes en su equipo de gobierno, porque toda la información precedente para poder tener esos datos y realizar el proyecto, lo tenían ustedes en sus manos. Por tanto, señora Concejala, usted viene aquí vendiendo humo a los vecinos, vendiendo cosas que quiere que ellos escuchen y no viene a ser nada más que un nuevo adoctrinamiento de las cosas que ustedes quieren que se digan. Lamento decirlo, pero es así, me hubiera gustado que esto tuviera otro tono, pero lamentablemente no puede ser.

Hace dos meses, solicitamos la realización de las cosas aprobadas en pleno y su nivel de ejecución. Y hace dos meses, usted me dijo que su secretaría de usted saben escribir muy bien, porque todo lo que habían hecho era instar a las áreas pertinentes. Lo que significa el control político, el seguimiento político, la estructuración política de lo que son la realización de los acuerdos que se toman en pleno, ni una. Todo lo que usted dijo en aquel pleno y queda constancia en acta, hemos instado al área pertinente. Por lo tanto, debo decir, que no han hecho nada, de lo que hasta ahora se ha venido trabajando.

Desconocen la existencia de entidades que llevan trabajando en el distrito desde hace diez años, como es el Club de Patinaje Línea Madrid, diez años que están trabajando en el Fernández Ochoa, que están trabajando en Vía Lusitana, que han estado hablando con técnicos del ayuntamiento, y que el ayuntamiento desconoce su existencia. Razón por la cual, ustedes negaron una de las propuestas que se presentó desde Ciudadanos, porque supuestamente ese Club que lleva treinta años en Carabanchel, no existe.

Económicamente, han subido el 60% las inversiones, pero no para Carabanchel, la única partida que ha subido para Carabanchel en algo, son los presupuestos participativos, y le sigo diciendo, le agradezco porque han encontrado la vía económica en que las propuestas del pleno puedan salir adelante. Pero son propuestas del pleno, sigo reiterándolo, por lo tanto, los presupuestos participativos si tienen que ser la participación de los ciudadanos, sería conveniente que le diera la opción a los ciudadanos a participar activamente en los mismos.

Vuelve a ser económicamente Carabanchel, el distrito menos valorado y el que menos aportación tiene, y yo le voy hacer una pregunta, señora Concejala, y no tiene nada que ver con mi partido, es que es un feudo del PP? ¿Por ese motivo tiene castigado Carabanchel? ¿Por qué no les han votado ustedes? Nuevamente volvemos a favorecer elementos partidistas en determinados distritos de Madrid que no tienen nada que ver, con lo que son las necesidades reales, sociales, administrativas y vecinales del distrito. Y usted ha vendido ahí humo de todo lo que se ha hecho en Madrid, pero de lo que se ha hecho en Carabanchel, señora Concejala. El otro día nos dijo clarísimamente que las cosas que se van hacer en Carabanchel, van a ser al segundo semestre de este año. Llevamos un año, no han empezado la ejecución de las cosas y se espera al segundo semestre.

Tema de inseguridad ciudadana que era el que me quedaba, aquí se han presentado problemas de inseguridad ciudadana, que ustedes han querido calificar como que es una esquizofrenia de algunos partidos donde establecen realmente las cosas en Carabanchel no van bien. Con ese motivo, se han desestimado muchas de las actuaciones favoreciendo a la Policía y Municipal y mejorando las condiciones para ese vigilancia de seguridad ciudadana. Pues señora Concejala, según el Ministerio del Interior, los delitos están subiendo y si Carabanchel según informe de Agente de Policía Nacional y Municipal tiene el mismo nivel que el resto de los distritos, tenemos que dar, por supuesto, que los delitos en Carabanchel también están subiendo. Hable señora Concejala con los vecinos, hable con ellos, baje a tierra, y verá que realmente si habla con ellos, por ejemplo, camino Viejo de Leganés, es una continua gestión de continuos incidentes de problemas de seguridad ciudadana.

Tiene ahora la palabra a continuación, el Partido Socialista con un tiempo máximo de quince minutos.

Por el grupo Municipal Socialista, su Concejala, **Dª Carlota Merchán Mesón**: Gracias señora Presidenta, buenas tardes a todos y a todas. El 24 de mayo de 2.015 los madrileños y las madrileñas decidieron en las urnas que esta ciudad necesitaba un cambio. A pesar, de que el partido Popular fue el más votado, las fuerzas políticas con.....57:08 sumamos mayoría, el partido Socialista como ha hecho siempre, atendió tanto a la ilusión de la ciudadanía, como a la responsabilidad de ofrecer a Madrid ese cambio tan necesario. Ese fue el único cambio que hizo el partido Socialista, Madrid necesitaba dejar de ser gobernado por el partido Popular. Trece meses después, de nuevo compartimos sentimientos con la ciudadanía, y el cambio que tanto anhelamos no ha llegado a la mayoría de los madrileños y las madrileñas. Esta gran ciudad necesitaba un cambio profundo, de forma y de fondo. Las de este año el equipo de gobierno ha comprobado que gestionar el cielo es más terrenal de lo que habíamos pensado y que los ciudadanos lo que demandan los ayuntamientos son además de gestos, símbolos y buenas formas, hechos concretos. Y hechos que transformen la realidad es lo que apenas habido este año. Madrid en mayo de 2.015 era una ciudad a la que a mucha gente le iba o venía mal, muy mal, pero no a todos ni a todas, algunos les fue muy bien y otros les fue mucho peor que a otros, porque las distancias, las desigualdades en nuestra ciudad crecieron como creció la distancia en la renta entre los distritos más ricos y los más pobres.

En el último mandato del partido Popular se recortaron más de trescientos cincuenta millones de euros en políticas sociales. Se introdujeron copagos en los servicios de tele

asistencia y en las ayudas técnicas para mayores, se dejaron de gastar ciento siete millones de euros presupuestados en la ayuda a domicilio y se suprimieron las becas de comedor.

Y en estos últimos años del gobierno del PP en Madrid se convirtió en una ciudad más sucia, gracias a los recortes y a los famosos contratos integrales de limpieza. Y en cuanto a la política de vivienda, debo comentarle a la Concejala Presidenta, no hay más que recordar la vergonzosa y seguramente delictiva operación de venta de vivienda por la Empresa Municipal de Vivienda del Suelo a empresas vinculadas a fondos buitres, cuyas consecuencias duramente están sufriendo vecinos y vecinas de Carabanchel y que ya en su día fue llevada a la justicia por el grupo Municipal Socialista.

Esa era la realidad que esperaban los ciudadanos que ustedes cambiaran, y para eso el partido Socialista apoyó el gobierno de Manuela Carmena, una realidad que desde la oposición intentamos cambiar, hemos logrado que el IBI baje una media del 7%, somos nosotros los que llevamos esa propuesta una reducción que beneficia a las rentas más bajas, a los ciudadanos y ciudadanas que verán en sus recibos en el mismo año.

También sacamos adelante el pacto social y político contra la violencia de género, y la prohibición de la publicidad de prostitución encubierta, aunque sigue sin modificarse la ordenanza y seguimos encontrándonos todavía octavillas con esa publicidad.

También propusimos la creación de la oficina de Delitos de odio, que sigue sin ponerse en marcha. Había que cambiar muchas cosas en la gestión de esta ciudad, por eso propusimos introducir las cláusulas sociales en las contrataciones municipales, para que por encima de consideraciones económicas las empresas mantengan en el pliego, contraten a personas en situación de dificultad de inserción laboral, respeten los derechos. Y para evitar que se repitan escándalos de corrupción y mala gestión, hemos compartido una oficina municipal contra el fraude y la corrupción que fue uno de los compromisos electorales. Y hemos impulsado la comisión de investigación que sanee la gestión municipal de empresas municipales durante los gobiernos de Gallardón y Botella, en la que lamentablemente no participa el partido Popular, y recordaros también nuestro compromiso con la memoria histórica, porque no es posible la convivencia de la concordia en la relación de la memoria colectiva. También hemos aprobado eliminar el copago en el servicio de tele asistencia y se ha aumentado el presupuesto de ayuda a domicilio, pero la lentitud de la gestión ha impedido que estas mejores lleguen al bolsillo de nuestros mayores, aunque aprobamos un plan para la discapacidad este sigue sin ver la luz.

Regresa con un consejo local de la juventud y un plan integral para la juventud que sigue sin ejecutarse, apoyamos los presupuestos participativos y los seguimos participando, pero también la gestión sigue sin ser lo eficaz que queríamos. Señora Concejala Presidenta termino de recordarle que el partido Socialista sigue creyendo que Madrid, que Carabanchel necesita el cambio, y por eso trabajamos, nosotros no somos de los que se sientan a esperar que se cometan errores, nuestro compromiso no es ni con la Alcaldesa, ni con usted, ni con el equipo de gobierno, es con la ciudadanía madrileña que demasiadas ocasiones durante este año ha asistido a incomunicaciones y torpezas de unos y oportunismos irresponsables de otros. Se ha perdido el tiempo hablando de capillas, tirititeros, cabalgatas, mientras las ciudades seguían sucias, mientras los mayores seguían esperando que se les bajara las tasas de tele asistencia.

Somos muy conscientes de que un año es insuficiente para recomponer una ciudad descompuesta o deshilachada como usted ha dicho, que no sólo son responsabilidades del Ayuntamiento, si no que tenemos responsabilidades de la Comunidad y del Estado. Pero ya que ha estado casi un cuarto de legislatura y ni Madrid ni Carabanchel pueden permitirse que la ilusión que se generó en mayo de 2.015 se convierta en frustración, señora Concejala tienen el honor y la responsabilidad de gobernar esta ciudad, esta era la deuda.

Por el grupo Municipal Socialista, su Portavoz, **D. Gabriel Calles Hernansanz**: Voy a intentar centrarme en lo que corresponde al distrito. Empezamos la legislatura desde el grupo Municipal Socialista lamentando la desaparición de un grupo municipal y un año después y después de las elecciones lo primero que toca es felicitar al partido Popular por los resultados, frente al empeño centrista que España tuviese un gobierno de izquierdas.

Ese empecinamiento ha llevado a que se pierdan 10.000 votos en el distrito de Carabanchel desde una órbita que se presentaba a estas elecciones y deberían analizarla, porque es después de un año de legislatura en la ciudad de Madrid.

Señora presidenta, usted acaba de lanzar un informe del estado del distrito y yo tengo que decirle que parece de una persona que lo hizo y se lo escribió a sus predecesores. Igual, datos megalómanos de equidad donde destaca uno, el empecinamiento de este gobierno de amortizar la deuda y era el empecinamiento que tenía la antigua Alcaldesa de Madrid, Ana Botella. Y amortización de deuda donde priman los bancos, frente a la ejecución de los presupuestos y las necesidades de los vecinos y vecinas, especialmente de distritos fuera de esa órbita de la almendra central que sigue siendo el eje principal de acción y actuación de los gobiernos municipales, incluidos el de Manuela Carmena.

Señora Presidenta, habla de que está luchando contra los desahucios y se le ha olvidado decir que ha cerrado la oficina anti-desahucios. Desmienta si esto es equivocado.

Por el grupo Municipal Ahora Madrid, su Portavoz, **D. José Luis Nieto Bueno**:

Buenas tardes a todas y todos, estamos en julio de 2.016, hace poco más de un año se constituyó el grupo Municipal de Ahora Madrid, esta fecha abría una gran expectativa al cambio en muchas y muchos ciudadanos tras veintiséis años de corporación de distintos signos.

Es mucho lo que se esperaba y se espera de este nuevo gobierno y también es mucho lo que se ha hecho y lo que nos queda por hacer para que Madrid sea una ciudad menos contaminada, una ciudad más acorde para los peatones y ciclistas, una ciudad más cercana a los ciudadanos que se han sentido abandonados por el sistema en esta casi década transcurrida desde que saltó la crisis económica, una ciudad más flexible a las demandas de la ciudadanía y con menores desequilibrios entre unos distritos y otros. Es por ello que en mi intervención quiero resaltar alguno de los hitos más importantes de estos doce meses de acción de gobierno en nuestro distrito. Para ir avanzando en la línea que acabo de describir.

Primero, los plenos del distrito son más flexibles durante....1:15:04 una de las primeras decisiones adoptadas por el actual equipo de gobierno, fue que los plenos de distritos se celebrasen a partir de las seis de la tarde y se trasladasen de la Junta Municipal a un espacio mucho más amplio como es este Centro Cultural para hacerlos más accesibles a todas y a todos los vecinos. También se ha incluido el turno de preguntas para que las vecinas y los vecinos puedan intervenir. Dentro de esta puesta por gobernar escuchando estando cercanos a la ciudadanía, el ayuntamiento ha venido desarrollando el programa "Un mes, un distrito", porque cada mes escoge un distrito para explicar sus necesidades y problemas, incluyendo un encuentro de Alcaldes, Concejales y entidades vecinales.

Segundo, la aprobación de los presupuestos 2.016. Los mismos fueron aprobados por este pleno en su sesión extraordinaria del 3 de diciembre de 2.015. Son unos presupuestos orientados a mejorar nuestra ciudad y hacerla más rentable y equilibrada.

En Carabanchel el presupuesto de gastos para 2.016 que asciende a 34.250.000 euros creció con respecto a 2.015, lo que supuso un gran cambio de tendencia con respecto a ejercicios anteriores. Al no concentrar el presupuesto de gastos se produjo un giro en las

distintas partidas presupuestarias incrementándose significativamente aquellas que vienen a remediar las necesidades sociales y las difíciles situaciones vitales que están atravesando muchas de las personas y familias que habitamos en Carabanchel. Destaco, atención a personas mayores, servicios complementarios a la educación, atención a las familias e infancia y atención a la inclusión social.

Así mismo, se ha producido también un incremento significativo en las partidas destinadas a actividades culturales, actividades deportivas, instalaciones deportivas y participación ciudadana. Todos estos datos, no sé si no reflejan la preocupación del equipo de gobierno de Ahora Madrid elaborar unos presupuestos orientados a los ciudadanos al servicio de las necesidades sociales de las madrileñas y los madrileños.

En cuanto a las inversiones presupuestadas para nuestro distrito en el año 2.016, las mismas ascienden de 1.870.000 euros, incrementándose un 55,5% sobre el presupuesto de 2.015. De estas cifras de final de inversiones algo más de la mitad se han dedicado a la realización de obras de conservación de centros de educación infantil y primaria que tan necesitados estaban de las mismas cuando esta corporación se ha hecho cargo del gobierno municipal.

Y otra importante cifra del capítulo de inversión se ha dedicado a obras de mejora y reparación y acondicionamiento de diferentes instalaciones deportivas. El presupuesto de 2.016 también trajo consigo cambios en cuanto a los ingresos se refiere, cambios perceptibles por todas y todos nosotros, y que vamos a notar en los próximos días pues el IBI residencial ha bajado un 7% para todas las viviendas. Pero no sólo para las viviendas, también para todos los locales comerciales, esta batalla supone un importante alivio impositivo para muchas familias de nuestro distrito que atraviesan dificultades económicas, así como para muchos pequeños comerciantes, PYMES y autónomos de nuestro distrito, lo que demuestra el compromiso del equipo de gobierno de Ahora Madrid con todos estos colectivos.

Tercero, inversiones financieramente sostenibles. Las inversiones financieramente sostenibles que se van a realizar en nuestro distrito en 2.016 con cargo al remanente de tesorería 2.015, vienen a reforzar de forma importante las inversiones totales en Carabanchel y suponen la mejora de diferentes dotaciones que en estos momentos no pueden ser asumidas directamente desde esta junta directiva. En total se van a invertir 5.552.844 euros en este capítulo en Carabanchel. Querría destacar algunas de estas inversiones que se han aprobado en el pleno del Ayuntamiento de la ciudad en Cibeles. Por ejemplo, la habilitación de espacios en el vivero de empresas de Carabanchel, obras de mejora de eficiencia energética en la promoción de instalaciones en el cantón de limpieza en la calle María Odiaga. La reforma de vestuario, climatización y pabellón deportivo y accesibilidad del Polideportivo de La Mina. La remodelación de la vivienda de nuestra Señora de Valvanera, la construcción de la vía ciclista de la avenida Oporto y Eugenia de Montijo, la reforma de la climatización de la Unidad Integral de Policía del distrito de Carabanchel, la subsanación de patologías en el antiguo canódromo, el acondicionamiento de zonas verdes en la calle Blasa Pérez y frente al colegio Miguel Servet, aunque ya se ha aludido en este pleno. También la reparación de la senda ciclable en el margen derecho del salón de pinos de Madrid Río y que ya estará también la adquisición de 200 nuevos autobuses de baja contaminación por importe de 64.600.000 euros. Estas inversiones muestran claramente la preocupación de este Ayuntamiento por ofrecer nuevas oportunidades de trabajo a emprendedores, por mejorar la eficiencia energética de edificios de responsabilidad municipal, por el mantenimiento de nuestro patrimonio arquitectónico, por ofrecer alternativas de movilidad sostenible a los vecinos del distrito, por reducir la contaminación ambiental, la apuesta decidida por el transporte público y por aumentar las superficies de zonas verdes en Carabanchel.

Cuarto, presupuesto y participación. De cara a la elaboración de los presupuestos de 2.017 desde el mes de febrero de este año hasta la actualidad, se ha puesto en marcha por primera vez en Madrid un proceso participativo para que las ciudadanas y ciudadanos de Madrid decidamos el destino de 60 millones de euros en inversiones para nuestra ciudad. En concreto, se han decidido sobre el destino de 24 millones de euros que se destinarán a propuestas que se distribuirán por toda la ciudad y que se consideran relevantes para el conjunto de Madrid. Además hemos tenido la oportunidad de decidir el destino de 36 millones de euros en proyectos para los distritos de los que a Carabanchel han correspondido casi 3.250.00 euros. El proceso se ha puesto en marcha de forma que se ha ofrecido a todos los ciudadanos mayores de 16 años empadronados en Madrid la oportunidad de participar en la fase de asignación de propuestas, en la fase de apoyo y selección de propuestas y en la selección final de los proyectos. Para todo ello, se ha puesto a disposición de todos los vecinos espacios presenciales, la Oficina de Atención al Ciudadano, la web de Decide Madrid y en la fase final incluso un bus itinerante que se situó en días diferentes en zonas distintas del distrito para recoger los votos de los vecinos.

El número de participantes en el proceso ha sido de casi 46.000 personas, cifra que con relación a la población total de la ciudad puede considerarse que no ha sido muy amplia, pero la experiencia de este año servirá para sacar conclusiones que permitan mejorar este cauce de participación ciudadana, incrementar el número de participantes, que las personas que habitamos en esta ciudad nos sintamos más copartícipes de las decisiones y las acciones de gobierno en la corporación municipal. Una corporación que escucha y defiende las demandas y propuestas de sus vecinas y vecinos. Los proyectos que finalmente han recibido un mayor número de apoyo por los vecinos de Carabanchel que han participado en el proceso todavía no se han publicado, y lo harán un horario en la próxima semana, pero vistos los proyectos finales, seguro que todos ellos contribuirán a mejorar las dotaciones y condiciones de vida de todos los que habitamos en nuestro distrito.

Fondo de reequilibrio territorial. El Fondo de Reequilibrio Territorial pretende luchar contra el desequilibrio histórico de la capital, especialmente en los distritos del este y sur de Madrid, entre los que se cuenta el nuestro actualmente. Está dotado con 30 millones de euros en 2016 y contempla 109 proyectos distribuidos en cinco ejes: empleo, vivienda, mejora y adecuación del entorno urbano, dotaciones y equipamientos e intervención y dinamización social.

Las principales causas que provocan estos desequilibrios dentro de un territorio están relacionadas con el acceso al empleo y a la vivienda, el deterioro de la calidad urbana y de los espacios públicos, la insuficiencia de dotaciones y equipamientos públicos, y la necesidad de intervención social, cultural y educativa para corregir desigualdades en todos los órdenes.

Con cargo a estos fondos, el Ayuntamiento va a llevar a cabo 10 proyectos en el distrito de Carabanchel, de los que solamente quiero destacar los siguientes:

1. La Adquisición de viviendas en el distrito, al que ya se ha referido la señora Concejala.
2. Desarrollo de la edificación dotacional en el solar del antiguo mercado de Puerta Bonita.
3. Talleres de formación y empleo destinados a mujeres jóvenes y parados de larga duración, de la que ya se ha realizado una primera convocatoria cuyo plazo de inscripción finalizó el pasado 12 de junio.
4. Talleres de autoayuda para desempleados y desempleadas de larga duración.
5. El relanzamiento de plan de barrio en Pan Bendito.

Plan municipal de mejora de las viviendas y del entorno urbano en áreas preferentes de impulso a la regeneración urbana. El objetivo de este Plan es conseguir mejoras en la accesibilidad y el bienestar interior de las viviendas de Madrid y por ende la calidad de vida

de las personas que las habitan. A través de un estudio estadístico el Ayuntamiento ha definido 109 Áreas Vulnerables Municipales, que afectan a casi 1.300.00 habitantes, es decir, un 38% de la población municipal. De entre estas áreas, 15 corresponden a nuestro distrito, un distrito que por la tipología de su parque inmobiliario y las características socioeconómicas de su población tiene importantes y urgentes necesidades en este tema.

Mediante este plan se subvencionan obras de:

- Accesibilidad: mediante la instalación de ascensores, salva-escaleras, construcción de rampas o cualquier otra solución que mejore la accesibilidad a las viviendas.
- Conservación: reparación de los elementos deteriorados, como grietas, goteras e instalaciones.
- Eficiencia energética: aislamiento térmico de fachadas y cubiertas, sustitución de ventanas, sustitución de equipos de climatización, etc.

Además, se han llevado a cabo múltiples intervenciones orientadas a subsanar con urgencia gran cantidad de desperfectos en mobiliario, problemas de arbolado, aceras, calzadas, intervenciones extraordinarias de limpieza intensiva por barrios. En gran medida todas estas actuaciones habido que acometerlas como consecuencia directa de la política seguida en los años previos a esta legislatura de reducir, me atrevería a decir que temerariamente, los costes de las grandes contratas de mantenimiento urbano que fueron asignadas a la oferta más barata mediante contratos blindados y que tienen un largo periodo de vigencia todavía, de tal forma que se ha producido un penoso y muy grave deterioro de estos servicios públicos.

Quería destacar en este sentido el tema de la limpieza, al que ya se ha reunido en este pleno en varias ocasiones. Es cierto, que Madrid nos gustaría que fuese más limpio o nuestro distrito estuviera más limpio, pero el equipo gobierno no se ha quedado con las manos paradas ante 1:25:55..... al ejecutar estos contratos integrales.

Se han dado cobertura a las siguientes intervenciones, la parada de los ERTEs gracias a ellos se ha conseguido que haya 500 barrenderos más en las calles. Aun así, es claro que sería necesario que hubiese más personal trabajando en estas tareas, personal que por desgracia no podemos contratar, no está en nuestras manos, no lo permiten los contratos que se firmaron.

Se han hecho limpiezas de refuerzo. Se han comprado 80 camiones nuevos de recogida de basuras tras años sin comprar ninguno. También se ha apelado a la responsabilidad de todas y todos los ciudadanos para mantener más limpia nuestra ciudad mediante campañas de sensibilización y además se ha intensificado la campaña de sanciones por incumplimiento de esta normativa.

Por último, quería resaltar algunas otras actuaciones municipales que se han acometido ya en Carabanchel o están próximas a realizarse, como el arreglo y su adaptación para que sean accesibles de 2 parques infantiles en los barrios de Abrantes y San Isidro dentro del plan de mejora de 33 áreas infantiles que se van a acometer en toda la ciudad. Reposición e instalación de bancos nuevos en diferentes calles del Distrito, por ejemplo la Avenida de Oporto, una de las más importantes. Replantación de árboles que fueron talados por encontrarse en mal estado, por ejemplo en la Colonia Velázquez.

Todo ello me permite concluir mi exposición resaltando que la normalidad y el trabajo abnegado, eficaz y honesto rige la gestión realizada desde esta Junta de Distrito, aunque algunos se empeñen en intentar ofrecer otra idea y confundir a los destinatarios de nuestro trabajo, que nosotros nos centramos en lo que verdaderamente interesa a las vecinas y vecinos de Carabanchel, en la solución a sus problemas más urgentes, para lo cual les pido una mayor responsabilidad hacia todas estas personas y les tiendo una vez más la mano a todos los grupos políticos aquí representados para que entre todas y todos

trabajemos de forma corresponsable, colaborativa y ofrezcamos soluciones a las personas de nuestro distrito por encima de intereses meramente partidistas. Desde Ahora Madrid siempre estaremos abiertos al diálogo y a las propuestas enfocadas al bien común de nuestros vecinos. Muchas gracias.

Por el grupo Municipal Partido Popular, su Concejal, **D. Álvaro González López**: Muchas gracias señora presidenta, quisiera empezar mi exposición diciendo que estoy en gran parte de acuerdo con la señora Coco, la verdad, que ha hecho una muy buena exposición de cómo usted está gestionando este Distrito y esta Junta Municipal, en cuanto, al partido Socialista, señora Merchán que difícil es ser costalero de Ahora Madrid, llevan ustedes un año desde que han puesto en el gobierno Ahora Madrid, y les está costando mucho, y les está costando votos, porque incluso sus votantes, no comprenden, no entienden que estén apoyando a este gobierno. Un gobierno por otro lado, que desde luego si tiene algo es que es un gobierno sectario, y que no se preocupa exactamente por todos, y ahora voy a explicar por qué.

Estamos hablando del estado actual del distrito, pues se lo voy a decir, en estos momentos, los ciudadanos de Carabanchel han querido confiar en el Partido Popular con 41.122 votos, aumentando casi en 9.000 votos desde las elecciones municipales, también el Partido Socialista ha aumentado algo más de 5.000 votos desde las elecciones municipales y tengo que felicitarles. También Ciudadanos ha aumentado algo más de 6.000 votos desde las elecciones municipales y tengo que felicitarles, y también Ahora Madrid ha bajado casi 10.000 votos en el distrito de Carabanchel, significándose esto una diferencia entre el Partido Popular y Ahora Madrid de 23.907 votos. Esto probablemente lo que quiere decir es que la gente, los ciudadanos de Carabanchel ya les están conociendo, les están conociendo bien, están viendo cuales son sus políticas y cómo lo están haciendo, y lo están haciendo francamente mal. Miren, me alegra decir que casi el 90% de las cosas que usted ha mencionado ya las hacia el Partido Popular y además ha tenido la honradez de reconocerlo en muchos casos. Y eso está bien, que reconozca que la inmensa mayoría de las propuestas que usted ha puesto sobre la mesa las hacia el Partido Popular anteriormente porque es así, y también, probablemente los ciudadanos de Carabanchel, habrán reconocido que ustedes no han llevado a cabo ni una sola propuesta de su programa electoral. Señor Nieto, ni una sola propuesta, ¿usted conoce su programa electoral?, supongo que sí, pues lo tengo aquí ¿verdad?, ¿ha hablado usted de una sola propuesta de Ahora Madrid?, ni una, cero, cero propuestas de Ahora Madrid. Ni una sola cumplida, ni una sola enfocada hacia un futuro, porque miren, podríamos hablar las medidas de apoyo a los centros y mercados de San Isidro y Portabonita, del centro cultural San Isidro, de promover y mejorar la limpieza, que no está siendo así, y luego entrará de lleno en ello, del déficit de equipamientos públicos, y ahora hablaremos también de esto, del centro de tercera de edad en Comillas del parque Manolito Gafotas, que ya tuvimos oportunidad de hablarlo aquí, y otros muchos. Y los ciudadanos han visto que no cumplen y ni siquiera se saben su programa electoral, si no, habrían hablado aquí algo de ello.

Pues miren, cuando tuvimos el primer debate, las líneas generales sobre las que iba a transcurrir esta legislatura, tanto la señora Concejala como el señor Nieto estaban poco menos que escandalizados de cómo estaban los Servicios Sociales, en el déficit de equipamientos que había en el distrito. Si es así, si tan mal era la cosa, dígame usted señora Concejala como es posible que sin haber aumentado el personal, los Servicios Sociales estén mejor, porque es curioso, son los mismos, y ahora están mejor. No señora Concejala, antes estaban bien y ahora estarán también bien, porque hay unos grandes profesionales ahí. Señora Concejala decía usted que hay un gran déficit de equipamientos públicos, muy bien, y dónde están esas inversiones para equilibrar esos equipamientos públicos, ¿dónde están?, porque no están por ningún sitio, porque mire nos ha traído usted aquí los presupuestos probablemente más nefastos de la historia, los peores. Con alguna particularidad, y es que, días antes había 4 millones para inversión territorializada y se quedó en 1,8 en escasos

días. Señora Concejala se lo quitó el señor Sánchez Mato, mire, usted probablemente no haga mucho caso y ahí tiene todo mi apoyo para que el señor Sánchez Mato destine más dinero al distrito de Carabanchel, de verdad, que ahí tiene todo mi apoyo. Pero es que mire, el señor Sánchez Mato con estos presupuestos nos ha equiparado a distritos como Retiro, Salamanca, Chamartín, Chamberí, Ciudad Lineal y Hortaleza. ¿Y por qué lo digo?, porque la media por Carabanchelero es de 138,44 euros, en Retiro de 138, en Salamanca 30 euros menos, en Chamartín 20, Chamberí 23, Ciudad Lineal 136 euros, 2 euros de diferencia sólo, y en Hortaleza 1 menos. ¿Esto es un presupuesto realista señora Concejala? Supongo que no, usted no puede sacar pecho de los presupuestos peores de la historia en este pleno, usted debería reconocerlo y trabajar para traer más inversiones aquí, y estoy seguro que aquí encontraría la unión de todos los grupos políticos.

Pero vayamos por la limpieza, decía usted, que había 500 barrenderos más, ¿oiga dónde están?, porque aquí en el distrito de Carabanchel no se ven, fíjese, casualmente hoy, hay tres iniciativas de los grupos de la oposición respecto al tema de limpieza, no será, que los grupos de la oposición hablamos con la gente y estamos en la calle y vemos que esto no está limpio. Porque claro, llevan ustedes un año ya gestionando este distrito y son incapaces de solucionar este problema, señor Nieto usted se quejaba hace un año de la limpieza, ¿hoy no se queja?, ¿hoy no se queja de la limpieza?, ¿hoy está mejor la limpieza?, ¿es así?, ¿hoy está mejor la limpieza?, verdad que no. Está bien reconocer estas cosas, que han sido incapaces de solucionar el problema de la limpieza, como tampoco han querido ustedes votar a favor de las iniciativas del Partido Popular, de sancionar a los partidos políticos que ensucian nuestras calles, que llenan nuestras farolas de publicidad ilegal, que llenas las marquesinas de los autobuses de publicidad ilegal, y el ayuntamiento debería sancionar a estos partidos que están incumpliendo todas las ordenanzas. Pero como ustedes son los primeros que ensucian, señora Concejala, señor Nieto de Ahora Madrid, señores de Podemos, por eso no quieren sancionar y votan en contra de esto.

Señora Concejala, el tema de seguridad es muy importante, la señora Coco aquí lo ha mencionado, ha aumentado la inseguridad en este distrito. Y mire que aquí pleno tras pleno, este grupo municipal ha venido trayendo iniciativas para mejorar, para incentivar la seguridad en diversas zonas y en el distrito en general, y me refiero al Camino Viejo de Leganés, dónde Ahora Madrid y el Partido Socialista votaron en contra de aumentar la presencia policial. Me refiero también a la calle Oca, para luchar contra la venta ambulante. Me refiero también a la calle Laguna, para luchar contra la venta ambulante, y ustedes han venido recurrentemente votando en contra. Tampoco nos extraña, porque cuando aquí pedimos en su momento que se volviera a retomar el grupo de apoyo zonal, ustedes también votaron en contra, a ustedes no les gusta la seguridad. El grupo de apoyo zonal hacía una excelente labor en el distrito de Carabanchel y sin embargo, ustedes se lo cargaron lo eliminaron, como eliminaron también parte de las UCS.

Quiero volver de nuevo a los Servicios Sociales, hace unos meses decía usted que estaban saturados, ahora no están saturados con el mismo personal, cuanto menos curioso, ¿cómo es posible esto señora Concejala?. Es que los Servicios Sociales funcionaban muy bien hace un año y funcionan muy bien ahora porque tienen grandes profesionales, pero lo que sí han tenido que sufrir los mayores, es su incapacidad para gestionar el tema de Servicios Sociales, cómo, planificando mal, muy mal las obras de los centros de mayores que en algunos casos como el Tierno Galván han tenido a los mayores en autobuses para arriba y para abajo. También ha gestionado usted mal, muy mal, el tema de las peluquerías, un año para solucionar el tema de las peluquerías, un año entero, ahora sí, ahora dice que lo vamos a solucionar, ¿pero sabe quién lo trajo a este pleno? El Partido Popular. No fueron ustedes, fuimos nosotros del Partido Popular que llamamos la atención sobre este problema real que tenían los mayores en los centros de mayores. Como también hay problemas de seguridad en los centros mayores y se lo hemos dicho señora Concejala y usted está haciendo bastante poco, y también los problemas que han existido en las cafeterías.

Mención aparte señora Concejala es la Cultura, usted en Cultura ha realizado una gestión absolutamente nefasta, empezó usted muy mal ya al principio utilizando a los niños del cross escolar, de manera partidista, sacando un tweet en defensa de educación pública, utilizando a esos niños sin ni siquiera pixelar sus caras, eso señora Concejala es una vergüenza y debería haber pedido perdón a los padres de estos niños por haberles utilizado vilmente. Pero tampoco nos extraña que vayan utilizando a los niños, porque ya en diciembre, en la Cabalgata usted vetó a 800 niños del Colegio Arenales de participar en la Cabalgata y ahí sí que fue conocido el distrito de Carabanchel. Ahí sí que demostró quién es usted verdaderamente, la que veta a los niños para participar en una Cabalgata de Reyes, esto sí que fue noticia y noticia nacional y fue una vergüenza para todos la primera vez en una Junta Municipal me atrevo a decir, cuándo a través de una institución como la Junta Municipal del Ayuntamiento de Madrid se veta a unos niños de participar en una Cabalgata, una auténtica vergüenza, y este grupo lo dijo repetidamente en las reuniones que hubo y usted mintió en este pleno diciendo que el Partido Popular estaba de acuerdo cuando lo negamos un montón de veces repetidamente y lo avisamos.

Señora Concejala, también usted ha contratado a algunos cantantes, por ejemplo, Alicia Ramos, que la semana de la mujer atentaba contra el mínimo decoro pidiendo la muerte de Christine Lagarde en la semana de la mujer. También señora Concejala en San Isidro sin ir más lejos, usted, a través del Ayuntamiento, tampoco no lo sabemos, porque le hemos pedido los datos y no nos los ha dado dentro señora Coco de esa opacidad reinante en el Ayuntamiento de Madrid, ha contratado a sus amigos, a tremenda jauría, grupo okupa, que se dedicó a dar un mitin desde una tribuna pagada por todos, no señor, si quiere dar un mitin político se lo pagan ustedes, pero no con el dinero de todos los madrileños. Mire han sido las fiestas más pobres, donde habido casos extravagante ya como el señor Langui ha tenido que decir a Ahora Madrid que retranqueara la caseta de Ahora Madrid porque si no, no tocaba, con una mala planificación. Dicen ustedes que han recuperado las fiestas de San Pedro, sí, bueno luego hablaremos de ellas, pero también les pedimos nosotros que recuperaran las fiestas de Santiago y no quisieron, y les recuerdo que Santiago es el patrono del distrito de Carabanchel.

Tristemente, hablando de las fiestas, no hay política de juventud, la única que hay es a través de los medios de comunicación cuando hemos descubierto durante varias semanas que se estaban sucediendo fiestas ilegales de la juventud. Por cierto, no quería olvidarme tampoco del esperpento que fue que Ahora Madrid pidiera una estatua para el señor Rosendo, y él propio dijera que no la quería.

En otro caso, también hablamos de la memoria histórica, fue una vergüenza como robaron, quitaron, la placa del cementerio de Carabanchel Bajo de los ocho Carmelitas asesinados, que luego tuvo que volver a poner el Ayuntamiento de manera poco menos que insultante. El Ayuntamiento tomó una decisión discrecional de quitar esa placa sin ninguna razón, y por eso la tuvo que volver a poner con el consiguiente coste como es normal.

Hablábamos de empleo, mire señora Concejala, ¿empleo?, Carabanchel es uno de los tres distritos con mayor número de desempleados y ustedes han hecho nada, lo que han hecho es parar operaciones urgentísimas como Castellana Norte que podía suponer un montón de empleos y gente de aquí del distrito de Carabanchel que podía trabajar allí. También han parado ustedes el mercado de frutas de Legazpi, o han parado el edificio de España, o la operación campamento, ustedes son el partido del desempleo, eso sí, de los eslóganes, eslóganes todos los que quieran, pero desempleo, lo único que están creando ustedes es desempleo en esta ciudad, como coinciden todos los analistas, de atracción de inversión nada, todo lo contrario, señor Wanda se ha ido, y está intentando vender el edificio España, y los gestores de la operación Castellana Norte es posible que pongan una demanda al Ayuntamiento de Madrid, todo eso gracias a ustedes.

Hablamos y muy someramente de la vía pública, un desastre, no se ha hecho nada, las aceras están fatal, el asfaltado está fatal, no se ha hecho nada, aquí hemos traído iniciativas recurrentemente para digamos mejorar, la colonia Santa Bárbara, para mejorar la zona del Puerta Bonita, para mejorar Carabanchel Alto y ustedes han votado recurradamente en contra y así está la vía pública entre graffitis y falta de mantenimiento. Decía usted que dentro de poco vamos a poder ver los plenos por streaming, ya era hora, un año desde que usted votó en contra, vamos no sé que pondrán aquí, pero un año entero para esto.

Y me quiero dejar para el final dos cuestiones: Duquesa de Tamames, señora Concejala, usted ahí mintió, y lo sabe, porque usted les dijo a esos ciudadanos, a esos vecinos que había sufrido semejante pérdida cuando se cayó su edificio, usted les dijo que no les iba a costar nada. Y este Concejal en la comisión, lo preguntó y eran 282.000 euros lo que tenían que pagar, y usted les mintió porque les dijo que no tenían que pagar nada, y es más, hasta ahora están con ello. Tampoco les ha dado ninguna respuesta de que ocurrió con esos enseres suyos que aparecieron volando en un solar cerca del Mercadona de Cuatro Vientos. Mire mentira, y esta de las buenas, a los pocos meses, resulta que ustedes habían parado los desahucios, ahora resulta que no los han parado. Está muy bien, que ahora reconozca que no los han parado, me parece bien, me parece honesto, cosa que entonces no eran honestos cuando a su principio, a los pocos meses la señora Alcaldesa decía que había parado los desahucios, que ya no había desahucios en Madrid. Por cierto, usted agradecía a la plataforma Antidesahucios, que son los mismos que hace pocas semanas se manifestaban delante del Ayuntamiento de Cibeles en contra de la Alcaldesa, me parece muy bien, y señora presidenta, decirla también que lo que es grave y muy grave, es la falta de respeto a la oposición. La falta de respuesta en sus intervenciones, el despotismo que está utilizando y el sectarismo que está utilizando al gobernar. El señor Calles lo decía, usted ha vetado más iniciativas aquí que en 26 años de gobierno del Partido Popular, hágaselo mirar y en la segunda intervención se lo aclararé con mayor detenimiento. Muchas gracias.

Concejala Presidenta, **Dª Esther Gómez Morante:** Voy a intentar ir contestando a las cosas que aquí se han planteado, voy a intentar ir por orden según las intervenciones que ha habido, empezamos por Ciudadanos.

Señora Coco, la verdad es que no me extraña que el señor González la haya felicitado por su exposición, una vez pasadas las elecciones ustedes se pueden mostrar como lo que realmente son y por supuesto en este momento no ha tenido ningún problema de demostrar realmente cuál es su talante, que no es otro que el de utilizar medias verdades y medias mentiras para intentar crear confusión, y por lo tanto generar un estado de opinión basado en cosas que no son ciertas y que no hay datos ahora mismo.

Paso a explicarlo, usted ha dicho: un año sin concretar actuaciones y justificándonos una herencia recibida. Mire señora Coco, si usted no es capaz de entender que una situación mantenida estructural entre 24 y 26 años condiciona y mucho, la política que puede desarrollar cualquier tipo de gobierno que llega, incluso, pasado un año y que por lo tanto no es algo de lo que nos podamos librar tan fácilmente, y que condiciona mucho como digo, la política que se desarrolla, pues le invito a que reflexione al respecto. Porque no es un problema de herencia sin más, es un problema con tipos de contratos que nos hemos encontrado y que nos impiden actuar de una manera determinada y que por lo tanto nos impiden dar unos servicios determinados.

El tipo de estructura en los distritos que nos hemos encontrado, el Ayuntamiento con la mayoría de las competencias centralizadas en las Áreas, y por lo tanto, sin competencias en los distritos en un proceso de descentralización que se está produciendo, mejor dicho, que se va a producir, que se está elaborando y desarrollando. Con apenas recursos en los distintos distritos y con el mismo número de personas dentro de la relación

de puestos de trabajo independientemente del distrito del que estuvieramos hablando, con más o menos habitantes, da igual que tenga 80.000 habitantes o 250.000, con unas ordenanzas completamente restrictivas que lo que hacen es que al final sea un auténtico calvario el poder llegar al cumplimiento para una subvención para una asociación de vecinos, o poder sacar una licencia, o para poder desarrollar cualquier tipo de actividad. Si usted piensa que todo eso, son solamente meras excusas en las que nos escudamos los demás para no hacer nuestro trabajo, está usted faltando a la verdad. Y está usted engañando a la gente que la escucha, porque eso efectivamente es un problema importante a la hora de desarrollar cualquier política de cambio y lo que está claro es que durante estos años lo que se ha establecido es un modelo determinado de ciudad, ya no solamente de ciudad, si no de Comunidad Autónoma y de país, que sólo permite el desarrollo de un tipo de política determinada. Y una política por lo tanto de cambio, y una política por lo tanto de apertura a la sociedad y de poder estar dando respuesta a las necesidades de la sociedad, no está contemplada dentro de esa legislación que tenemos, ni de la legislación estatal, ni de las ordenanzas municipales, ni de la legislación comunitaria. Y eso es un hecho, y obviarlo, lo que nos hace son ser irresponsables, no podemos obviarlo y lo tenemos que tener en cuenta, y quién utilice el argumento exclusivo de que solamente no estamos basando en eso para justificar nuestra inacción es que está de manera intencionada lanzando un mensaje que no se ajusta a la realidad.

Con respecto a Duquesa de Tamames, creo que hemos hablado ya muchas veces, pero no hay ningún problema, como estamos en el pleno que estamos en volver hablar una vez más y se lo digo a los dos grupos políticos. Una vez más ustedes no están diciendo la verdad, las acciones que realizó este Ayuntamiento tanto la Junta como las distintas Áreas por los afectados de Duquesa de Tamames no tienen parangón en esta ciudad, en ningún ejemplo, y en ningún caso de derrumbe de ningún edificio, en ninguno. Y además, les invito y les reto a que me traigan aquí un ejemplo de los 26 años o de los que quieran, en el que se haya dado una atención ni siquiera similar, ya no digo mejor, digo similar, a la que se ha dado a los afectados por Duquesa de Tamames, de verdad, les reto a que lo hagan. Porque no solamente se les dio ayudas económicas según han sido necesarias y las estipuladas para combatir las primeras necesidades más urgentes, se les financió hasta seis meses de alquiler.

El tema de los enseres, no es cierto que estuvieran volando en un solar, y aquí trajimos todos los datos de todo lo que se había devuelto, de cuál había sido el proceso, el proceso fue custodiado por Policía Judicial y ustedes hasta el final están lanzando la incertidumbre y la duda sobre todo el mundo, ya no solamente sobre los cargos políticos, si no, sobre los funcionarios que actuaron también en esa situación. Les pido un poco de respeto, porque lo que están haciendo es lanzar, insisto, la duda, incluso las injurias, sobre el personal que no se lo merece, porque yo como cargo político al fin y al cabo, pues al final me toca este papel más allá del que ustedes utilicen o no utilicen la verdad, pero un respeto hacia las personas que trabajaron en esa situación. Se ha hecho una gestión que evidentemente, nunca da con el cien por cien de lo que demandan los vecinos, ¿por qué?, porque lo que demandan los vecinos es una nueva casa. Ojala el Ayuntamiento tuviera recursos públicos para dar una nueva casa a los vecinos a los que se les derrumba el edificio, como a todos los vecinos que están en una situación de emergencia habitacional y que son vulnerables y se van a ver en la calle y que necesitan también una situación, por lo tanto, de tutela por parte del Ayuntamiento. Ojala estuvieramos en esa disposición, pero estamos hablando de recursos jurídicos limitados e hicimos todo lo posible que está de nuestra mano. Por cierto, recibieron también una indemnización por parte de las aseguradoras gracias también a la intervención que este Ayuntamiento tuvo la negociación con las mismas. Cuéntenlo todo, y por eso les digo que les reto a que me traigan, ya no digo mejor, digo similar de atención a una situación en similares circunstancias.

La oficina de intervención hipotecaria, no ha desaparecido, lo que ha hecho es transformarse, ¿por qué?, porque inicialmente nació como una oficina necesaria para atajar

principalmente los desahucios por motivos hipotecarios, por impago hipotecario. Y lo que se ha visto, evidentemente, después de atender, lo he dicho los datos, dice: es ineficaz e inactiva, yo entiendo que a usted los datos le den igual, pero es que son datos, ósea es empírico, no es algo que nos parezca o nos deje de parecer, es empírico. No, no, le contesto a usted porque lo de ineficaz e inactiva es un comentario suyo, ahora contesto al señor Gabriel sobre si hemos tenido que cerrarla o no, le contesto a usted. Un momento que le doy el dato, para ser totalmente fiel a los datos que estamos hablando. Desde su apertura el 15 de julio de 2.015 se ha atendido a 1.743 personas, se ha abierto expediente a 1.130, se ha ampliado 926 consultas hipotecarias, el resto sobre el arrendamiento, del resto de las consultas hipotecarias ha sido susceptible de intermediación 415, actualmente hay 300 expedientes cerrados encauzados de los cuales el 68% de los casos se ha llegado a un acuerdo con la entidad financiera, y el 31% restante no se ha llegado a tal acuerdo, se ha renunciado a continuar el proceso por parte del interesado. La mayoría de los acuerdos se saldan con reestructuración de la deuda, seguida de la entrega de llaves de vivienda al banco en el proceso judicial cuando todavía no se ha llegado al lanzamiento más la condonación de la deuda. En otras ocasiones, se han alcanzado acuerdos de dación en pago más un alquiler social, estos son datos, por lo tanto, ni inactiva, ni ineficaz, y no la hemos cerrado, la hemos cambiado de nombre, ¿por qué?, porque lo que hemos identificado durante este proceso, porque lo que estamos es trabajando, escuchando y viendo cual es la realidad, no inventando políticas que en base solamente a cual es nuestro planteamiento, es que la situación de desahucio, o la situación de lanzamiento es una situación que va variando y que está cambiando. La situación hipotecaria prácticamente ha desaparecido, que es a lo que se ha referido siempre la señora Alcaldesa con que hemos acabado con los desahucios de carácter hipotecario, no volvamos otra vez a malinterpretar sus palabras e interpretarlas como nos convenga, para lanzar una vez más hacia la gente la duda, sobre si es verdad o no es verdad. Como os decía ha cambiado a otro tipo de situación, ha cambiado a una situación en que ya no es por un plan hipotecario, ya estamos hablando de gente que necesita una vivienda y por lo tanto al no tenerla estamos hablando de una situaciones de ocupación, estamos hablando de impagos de alquileres, estamos hablando de otra cosa. Y por lo tanto, la oficina, lo que ha hecho es adaptarse a la nueva situación, y es una oficina de derecho a la vivienda, y además creo que recoge muy claramente lo que debe ser y lo que se reconoce, que es un derecho a la vivienda. No utilicemos de verdad, insisto, en cuales son las cosas para hablar en sus justos términos.

Señora Coco, lo que refleja también su intervención con respecto a las ocupaciones, y en cuanto a que se trate a voluntad política y una utilización adecuada de los recursos de solucionarlos con absoluto desconocimiento de lo que es el marco jurídico de este país, ya no digo de esta ciudad, absoluto desconocimiento. Y yo lo lamento, y me entristece, pero bueno en cualquier caso, ustedes tienen sus asesores también para que ese desconocimiento que lo tiene usted por qué tener porque no es jurídico al igual que no lo soy yo, le puedan asesorar antes de hacer según que aseveraciones. No es un problema exclusivamente de voluntad política, primero evidentemente lo tiene que ser, es un problema mucho más profundo, porque hay una ley que es garantista también en este país y que no puede llegar simplemente la policía con recursos, además represivos a echar a una persona de una casa en el momento en el que se ha metido en la casa. No es así, tenemos una legislación muy garantista, es un proceso muy complicado y no es tan sencillo como lo que usted indica, a parte de que evidentemente nosotros no trabajamos exclusivamente desde el punto de vista represivo y policial, que cuando hay que intervenir también lo hacemos, como es el caso también de mafias y no nos cabe la menor duda y no nos va a temblar la mano, si no también trabajamos socialmente cuales son las necesidades de esas personas que han tenido que entrar a ocupar una vivienda porque no tenían otro sitio donde vivir. Luego no signifique usted soluciones, porque no existen soluciones simples, y además insisto, lo único que está demostrando es un absoluto desconocimiento del marco jurídico de este país en cuanto a ese tema.

Les volvemos a explicar a todos en general, que están criticando la creación de comisiones que no están sujetas dentro de un marco jurídico dentro del marco del Consejo Territorial, y esto es extensivo a todos los grupos aunque cada uno con sus matices. Evidentemente no quisiera yo comparar al Partido Socialista con el resto de los grupos, aunque en este pleno quizá estén más cercanos Ciudadanos y el Partido Popular que en otros plenos, pero en ningún momento voy a comparar yo al Partido Socialista con el Partido Popular.

Lo que sí les traslado es claramente, lo que estamos es habilitando espacios de participación ciudadana, no creando ningún tipo de inseguridad pública, porque las normativas y la seguridad jurídica existe, y las decisiones y las competencias están claras de quién son, y en este sentido no se está creando ninguna inseguridad, lo que estamos creando son espacios de participación ciudadana, porque la democracia representativa la queremos nutrir y la queremos también mejorar y la queremos poner un plus con la democracia participativa. Yo entiendo que ustedes en la democracia participativa, pues sea algo que en un principio les puede dar miedo, o les puede inducir a pensar que de repente vienen aquí los vecinos y vecinas organizados a quitar los derechos que tenemos adquiridos por haber sido elegidos a través de las elecciones, no. Los vecinos y vecinas no vienen a quitar ningún derecho, vienen a enriquecer una democracia que ya disponemos de ella, que nos ha costado muchísimos años en este país y muchas cárceles y demás. Vienen a enriquecer ese proceso, y por lo tanto, yo les pido que no se sitúen en contra de ese proceso y que no se sitúen en frente de este proceso impidiendo que ese proceso se desarrolle, y esto son las comisiones de fiestas, aunque sean en el marco del Consejo Territorial que se han dado, pero las ampliamos invitando a todas aquellas organizaciones que puedan tener algún tipo de vinculación en el proceso, no teniendo por qué, pero las ampliamos y esos son los presupuestos participativos. Se critica también que es un proceso, bueno aquí ha tenido palabras muy gruesas sobre que es nefasto y no sé cuántas cosas más, y señora Coco, por favor, un poco de humildad y de seriedad. Que ustedes digan que las propuestas aprobadas a presupuestos participativos, lo que han hecho es robárselas a los grupos políticos de las propuestas aprobadas en este pleno o presentar mejor dicho presupuestos participativos, señora Coco, un poco de respeto a esa gente que dice usted representar, un poco de respeto. A ver si más bien va a ser además a la inversa, que algunos grupos han venido aquí a plantear proposiciones a este pleno utilizando el trabajo que se estaba desarrollando en presupuestos participativos, vamos a ver si no ha sido a la inversa. Y además no hemos marcado ninguna línea de actuación, que han sido los vecinos y las vecinas y la han planteado, por lo tanto, nosotros no estamos planteando propuestas en ese proceso, si es que es un proceso en el que no hemos intervenido más allá que para marcar cuál era el cauce de participación y de ordenación del debate. Han sido los vecinos y vecinas las que han planteado cuáles son sus necesidades. Además, el proceso que hay que mejorar, complemento de acuerdo, es un proceso que ha sido por primera vez en la historia de Madrid que se ha dado con estas características donde la gente directamente ha podido votar que es lo que ha decidido, por cierto, los resultados todavía no están, por lo tanto, esa afirmación señora Coco de que son propuestas aprobadas que le han salido a tiro, no sé si usted tiene información privilegiada, supongo que no, porque yo no dispongo todavía de ella, así que hable en términos correctos, serán las propuestas que se han presentado, pero todavía no sabemos lo que se ha aprobado.

Insisto es un proceso histórico en la ciudad de Madrid, es un proceso en el que la gente directamente ha podido decir, una parte de su presupuesto, pequeño todavía, cómo se iba a invertir y dónde se tenía que invertir, y es un proceso evidentemente que ha tenido muchos fallos y que habrá que seguir avanzando en mejorar esos fallos y también ha tenido muchas cosas buenas y muchas virtudes. Y además, todos los procesos que se han iniciado en el conjunto del planeta de procesos participativos de presupuestos participativos, en un inicio tuvieron una participación muy baja también y muy parecida. ¿Por qué?, porque estamos trabajando con una sociedad que no está acostumbrada a que se la pregunten, que no está acostumbrada a participar, que no está acostumbrada a ser escuchada y esto son

las dinámicas que vamos a ir rompiendo y esas no son dinámicas que se rompen ni en seis meses ni en un año, pero esas son las dinámicas que entre todos y todas vamos a ir estableciendo para que la gente entienda también que la política no es solamente estar aquí sentados porque nos eligen los ciudadanos en las elecciones cada cuatro años, sino es participar en el día a día, y en el desarrollo de nuestro barrio y de nuestro distrito, y eso es lo que estamos haciendo les guste o no les guste, si yo entiendo que esto es difícil, porque ustedes se tienen que someter a mucho control, no solamente el equipo de gobierno, sino ustedes también en el desarrollo de su oposición, y por lo tanto, yo entiendo que es complicado y que no resulta agradable, pero esto es lo que hay, y esto es imparable ya, señores míos y señoras mías, esto es imparable, les guste o no les guste. La sociedad ha dicho basta, y ha dicho que quiere participar de otra manera, no de la manera clásica exclusivamente.

Zona de reequilibrio territorial, señor Calles que también va para usted, no se ha hecho nada, o no hemos avanzado en el cambio, etcétera. Mire, porque nos hemos dedicado a pagar deuda, por cierto. ¿Sabe cuál es la principal diferencia? Que el anterior equipo de gobierno su prioridad absoluta era la amortización de la deuda, la amortización además de la deuda anticipada, esa era su prioridad, pero la de este equipo de gobierno no lo es, la prioridad de este equipo de gobierno es seguir invirtiendo y seguir aumentando el gasto social. Hemos aumentado un 26% el gasto social con respecto al año pasado, hemos aumentado un 148% las inversiones en la ciudad de Madrid, hemos planteado un plan de reducción de alquileres porque nos hemos encontrado edificios que estaban alquilados con sedes de este Ayuntamiento que no tenían ningún sentido y que pagábamos enormes cantidades mensuales por estar en esos edificios, y eso, lo hemos hecho a la vez que seguimos pagando la deuda. Lo que estamos demostrando es que somos solventes, que somos capaces, que podemos hacerlo, que somos serios, y que a la vez que seguimos pagando deuda porque este Ayuntamiento no se puede permitir seguir endeudado para seguir desarrollando políticas, a la vez desarrollamos esas políticas que hay que desarrollar, esa es la diferencia entre cómo se venía gestionando y cómo se está gestionando ahora. Y eso sí es establecer un cambio, y eso sí es avanzar para tener un modelo de ciudad distinto.

Yo les sigo insistiendo, si tienen algún tipo de duda sobre seguridad jurídica de los distintos espacios, utilicen los medios que crean oportunos, yo creo que en este distrito no hemos creado ninguna inseguridad jurídica, que todas las acciones, no creo, lo aseguro, todas las acciones que se han tomado han estado siempre con una cobertura legal absoluta y si creen ustedes que no es así, les invito a que como hacer el Partido Popular de manera recurrente pues recurran, presenten sus recursos, vuelvan a apelar y como de manera recurrente pues les venimos contestando legalmente argumentado de más, pues que no es correcto la argumentación que nos lanza. Pero no hay ningún problema, estamos acostumbrados ya con el Partido Popular a diario, a sumar un poquito más no tenemos absolutamente ningún problema.

El tema de la limpieza por terminar ya en este segundo turno que tengo. Miren no me voy a repetir en lo que hemos dicho y discutido aquí muchas veces, aunque creo que es importante reconocerlo y recordarlo, porque si no insisto que nos estaremos haciendo otra casa en solitario, nos hemos encontrado unos contratos integrales aprobados en 2.013 que son brutales, con unos contratos que se echaron a la baja, porque sí eran objetivo de aquel Ayuntamiento conseguir ahorrar dinero para pagar deuda a costa de recortar los servicios a los ciudadanos, no como este equipo de gobierno que lo hace de otra forma radicalmente distinta. Entonces, licitaron a la baja y luego encima los contratistas y los concesionarios que se llevaron certificaciones todavía fue con una oferta más a la baja de lo que se había publicitado por parte del Ayuntamiento. Consecuencia, ERES que luego se convirtieron en ERTEs, mogollón de trabajadores despedidos y por lo tanto, menos trabajadores en la calle limpiando la ciudad. Y eso lo hemos venido viviendo todo este tiempo, ¿qué hemos hecho nosotros cuando hemos entrado? Hemos entrado a negociar con las empresas, con los concesionarios y les hemos dicho que no era sostenible esa situación, han revertido los

ERTES y se está contratando más personal, además eso ha mejorado, se han hecho limpiezas integrales, se han hecho limpiezas de urgencia, se han hecho una serie de cosas y se sigue trabajando por mejorar la situación, se va a sacar además un contrato también específico de recogida de residuos en el 2.016 que mejora también las condiciones de recogida de residuos con cosas específicas que no contemplaba el actual contrato y se sigue avanzando en esa línea y se sigue haciendo un control. La limpieza está ahora sufriendo un pequeño punte de empeoramiento no tengo ningún problema en reconocerlo aquí, pero que también tiene su justificación. Estamos entrando en período estival en que la gente, evidentemente utiliza más la calle y así debe ser, con lo cual hay un grado mayor de suciedad en la calle debido a que se está utilizando más e insisto que debe ser así además, la gente tiene que utilizar la calle que para eso es suya, y además incluimos en período estival las vacaciones de los distintos trabajadores. Curioso, en los contratos dichosos de marras no había previsto ningún tipo de sustitución en el período vacacional, con lo cual nos volvemos a encontrar que volvemos a rebajar el número de trabajadores en período vacacional porque ninguna de estas cosas estaban contempladas en los contratos. Es que no es que sea herencia recibida, es que estamos atados de pies y manos con estos contratos integrales, y es que no podemos obviar esta situación, y aún así estamos haciendo todo lo que se puede y lo vamos a seguir haciendo porque esa es la línea de trabajo que se está desarrollando.

Y en principio, dejo aquí mi segunda intervención, y damos paso a los grupos.

Por el grupo municipal de Ciudadanos, su Portavoz, **Doña Encarnación Coco Julián**: Señora presidenta, le dije que quisiera ser como usted por la demagogia vacía con la que utiliza y se dirige a este pleno, por su discurso político de haber querido desprestigar al grupo de Ciudadanos, lamento decirle que nuestras aseveraciones son hechos reales y voy a responder con un refrán que se llama, "por la boca muere el pez", con lo cual me alegro inmensamente de que haya dicho usted todas las cosas que ha dicho porque le voy a poner los puntos sobre las íes, donde la mentira queda en evidencia.

En primer lugar, Duquesa de Tamames, desde que usted tuvo los primeros encuentros con los vecinos, no ha vuelto a verlos. Yo sí, mantengo la comunicación directa, continua y constante, y son ellos los que me cuentan en qué condiciones se encuentran y qué condiciones se han situado. Señora Concejala, baje a la calle y hable con gente que no sea de su cuerda.

En segundo lugar, la creación de la oficina hipotecaria ha conseguido, erróneamente constituida y con una tendencia clara a convertirse en una oficina de vivienda, en una mala gestión del recurso. Yo les digo, si usted estuviera, y esto lo van a entender todos, en el ámbito civil, ustedes estarían en la calle, despedidos por incompetentes e incapaces a la hora de gestionar y a la hora de vender humo a la gente. Ustedes están hablando de un programa inexistente, están hablando de unas promesas que no realizan, que no cumplen y se están apoyando en el desconocimiento de las personas para mentirles, hechos concretos de los presupuestos participativos.

Las instalaciones de Vía Lusitana, las pistas de carril bici, las reparaciones de las calles de Carabanchel, las reparaciones que se han solicitado de Camino Viejo y de todas las infraestructuras, tres presupuestos, sesenta mil euros, en uno de los presupuestos participativos, en uno de los proyectos para reparar las aceras y las instalaciones de la calle. Esos presupuestos son complementarios, porque desde un principio ustedes no han sabido gestionar la presupuestación de las necesidades que se tenían en este distrito y han tenido que poner parches continuamente para tapar la incompetencia de gestión. Y eso son hechos, y eso está recogido en las actas del distrito, quién quiera y tenga interés para saber valorar lo que usted dice puede recurrir a ellos.

El tema de atención a mayores, maravilloso, un plan que lleva en ejecución desde los años ochenta. La comida a las casas de los niños, Botella les agradecerá o creo que debiera agradecer que ella cogiera el plan de gestión del año pasado de la Alcaldesa, contra el que ustedes lucharon en su propio programa. Los libros, los apoyos de los libros, señora Concejala, llevo veinte años en Educación en Madrid, y desde hace más de veinte años estamos prestando libros en los Centros Educativos de primaria y secundaria.

Las viviendas sociales, desde luego el plan de construcción de un parque de vivienda en Carabanchel con 850.000 euros es maravilloso, así resolvemos todos los problemas que existen en esta ciudad, son hechos, hechos que dice usted misma.

Que las ocupaciones no se pueden citar tan rápidamente porque se necesita una legislación o un respeto a una legislación, señora Concejala, la que está demostrando que no tiene ni pajarera idea de la legislación vigente aquí en España es usted. Porque eso ustedes lo prometieron, son ustedes las que dijeron cómo se iban a hacer las cosas y son ustedes las que realmente tenían la obligación de saber con anterioridad cómo tenían que ejecutarlas a un nivel legislativo. Por lo tanto, señora Concejala, que sus asesores la asesoren adecuadamente, porque son ellos los que no le pasan información adecuada.

El Consejo de Salud, señora Concejala, no existe y no se necesita una ordenanza municipal, en este instante el Consejo de Salud se ve obligado a recurrir a la estructura orgánica de cada una de sus instituciones para actuar independientemente en lo que debería de ser una actuación conjunta, y eso es porque falta una ordenanza que los estructure, eso es porque falta un servicio jurídico, los colegios y la falta de ordenanza y la falta de legislación, los directores de los centros como sostuve yo aquí en este pleno, se tienen que quedar hasta el final del horario de manera voluntaria para cubrir la incompetencia de este Ayuntamiento en asegurar las condiciones de seguridad, de legalidad vigente y las responsabilidades de los centros educativos. Señora Concejala, eso son hechos.

Los presupuestos participativos no han sido suficientemente publicitados y entre los presupuestos participativos le voy a decir la presencia que tenía, diez de los partidos políticos existentes en este Distrito, cuatro asociaciones de vecinos que estaban allí pues, a escuchar lo que usted le tenía que decir, o quiénes estaban dirigiendo el control, quiénes dirigían el tema, les tenían que decir y con poca intervención más. Señora Concejala, son hechos y son hechos públicos, como es hecho público que un técnico del Ayuntamiento se permita el lujo de decir no vamos a pasar información al resto de las agrupaciones, se los comentamos solamente a los que vinieron el año pasado. Es hecho público, no me invento Señora Concejala.

Por el grupo Municipal Socialista, su Portavoz, **D. Gabriel Calles Hernansanz**: Señora Presidenta vamos a intentar poner un poco de sosiego y antes de empezar mi intervención y lógicamente por la alusión que hemos recibido desde el grupo Popular hasta la próxima definición, y es que costalero son los que llevan a su patrona, nada más.

Comienzo mi intervención señora Presidenta diciéndoles que hemos tomado alguna nota de su intervención, pero no tiene que irse muy lejos, solo pedir ejemplo de la actuación de Duquesa de Tamames. Yo creo que ante situaciones catastróficas no tenemos que hacer sangre, hubo un Alcalde de Madrid que aún vive, que hace más de 26 años que fue Alcalde y dijo que con las víctimas no se hace política. Nosotros hemos traído hoy el asunto de desahucios porque entendemos que se hizo mucha política, se hizo mucho marketing, se hizo mucha comunicación. Aún así los resultados obtenidos pueden no haber sido los esperados. Siguen existiendo padres preocupados por el aval que dieron a sus hijos para el préstamo hipotecario y que avalaron con su propia vivienda. Es una situación que en la sociedad no se ha reformado tan rápido, nos ha hablado de presupuestos participativos, nosotros queremos sacar siempre en los debates, pero no ahora, si no durante todo el

tiempo que hemos asistido el lado positivo y nosotros creemos que unidos podemos sacar cosas positivas en estos plenos.

Lo que queremos es, si usted me dice estamos democratizando el Ayuntamiento con esos presupuestos participativos, yo le digo como partido, trajimos a una comparecencia pública al Alcalde Socialista de Leganés cuando se celebraban ya presupuestos participativos hace muchísimos años. Hay una forma de actuar, como base nos sirve, por eso le digo que unidos podemos sacar muchas cosas adelante, pero enbrocarnos en que todo es negativo, o todo se está haciendo maravilloso, es perder la perspectiva real de lo que está sucediendo.

Yo terminaba diciéndole Carabanchel está más sucio, y es una realidad y usted ha empezado diciendo que hay 34 barrenderos más, pero no será en Carabanchel, ha empezado, sí en su primera intervención decía que había 34 barrenderos más, cuando hablaba de los datos de Madrid. Camiones de basura también más, pero yo creo que no se ha tocado ninguno, no es una cuestión de hacer daño, si nosotros hasta ahora les estamos sosteniendo. Estamos sosteniendo este servicio municipal, y lo estamos sosteniendo no sólo para que ustedes vengan a decir estamos haciendo, estamos sosteniendo este gobierno municipal con enmiendas al presupuesto, y yo le pediría señora Presidenta que cuando da datos, de los datos abiertos y confirmados, porque usted ha dicho que ahora ha aumentado el gasto social, pero que hay unas enmiendas al presupuesto de Madrid para este año que fueron presentadas por el partido Socialista, entre ellos, por la Concejala que se sienta a mi lado y que ustedes asumieron y que por eso salieron los presupuestos con esa partida presupuestaria. Es decir, esto no es arrojarnos y buscar un espacio político, es poner los puntos sobre las íes.

Los presupuestos se han aprobado con una mayoría en el Ayuntamiento de Madrid, y ustedes tienen que gestionar, y en tanto en cuanto, gestionen esos presupuestos enmendados socialmente, fundamentalmente y en políticas de empleo de las que no hemos hablado señora Presidenta y lamento no haber tenido tiempo para hablar de las políticas de empleo y de lo que tenemos que hacer para fomentar el empleo en el Ayuntamiento de Madrid donde tenemos una sede para los distritos que usted preside donde hay que realizar una situación mucho más específica, pues estamos ante una situación de ejecución presupuestaria, y eso sí que le corresponde al gobierno. Los presupuestos se aprueban con las enmiendas del Grupo Municipal Socialista en mayor medidas sociales y de protección de vivienda y que cuando ustedes lo gestionan, efectivamente, ha quedado sobre la mesa, que se ha hecho un pago a cuenta de la deuda, cuando no era la previsión y además nosotros y ustedes en nuestros programas conjuntos y por separado y dijimos que eso no se iba a hacer, y estamos tremadamente sorprendidos.

Hay otro elemento también importante y usted ha puesto sobre la mesa y del que no hemos hablado, ¿qué pasa con la mesa de Igualdad? En el distrito. Finalizo con dos elementos Plan de convivencia y puntos limpios, pero sobre todo señora Presidenta creo que este pleno los cuatro grupos que lo componemos juntos podemos no solamente democratizar el pleno, y dar mayor participación si no que juntos podemos hacer más audible las resoluciones y los acuerdos del pleno de la Junta de Carabanchel, en el pleno y en el gobierno del Ayuntamiento de la Ciudad, creo esperamos, iba a decir nos merecemos, diré esperamos, esa respuesta por parte de ustedes, en la ejecución de las iniciativas porque además será un punto que podremos debatir a continuación en el próximo pleno que tenemos a las siete de la tarde.

Por el grupo Municipal Ahora Madrid, su Portavoz, **D. José Luis Nieto Bueno**: En primer lugar quería agradecer el tono constructivo de la última intervención del señor Calles, yo creo que poco consigue con las propuestas que hacía y para mejorar las situaciones políticas. Es evidente que hay muchas cosas muy urgentes que acometer en el distrito y una de las que ha salido más constantemente es el tema de la limpieza, yo quería

simplemente añadir un elemento más a todo lo dicho aquí, y es algo que expuso también Manuela Carmena nuestra Alcaldesa en el pleno de debate del Estado de la Ciudad, y es que dado que existe un consenso claro por parte de todos los grupos en que los contratos de limpieza no ha funcionado porque la ciudad está realmente más sucia, cosa que, he reconocido anteriormente señor González, lo que es peor, si me ha escuchado y a lo mejor no me ha oído, pues se lo vuelvo a repetir. Como decía Manuela Carmena expuso el otro día que existe un consenso claro por parte de los grupos políticos en que los contratos de limpieza no están funcionando, estos contratos que hemos generado en el anterior equipo de gobierno están dando un pésimo resultado, y por lo tanto, ese mismo consenso debe estar para el momento en que logremos deshacernos de ellos para que no se puedan repetir, sacar unos contratos y con otros criterios que tengan en cuenta las cláusulas sociales como se están realizando en los nuevos modelos de contratación en el Ayuntamiento. Que se exijan una serie de cosas, porque ahora mismo es imposible modificarlos, y eso es por ley, todo aquello que no esté contemplado en el contrato, que hay muchas cosas que no están contempladas en el contrato, es imposible de modificar.

Por otra parte quería decir que evidentemente, he comenzado mi anterior exposición diciendo, ¿que otro modelo de ciudad queréis? Para cambiar esta ciudad de la inercia que llevábamos de 26 años de gobiernos de otro signo, pues pretender revertir totalmente esto en un año de gobierno es prácticamente imposible, yo creo que también podría asumir el reto de llevarla a cabo, pero bueno, yo creo que si todos colaboramos es posible intentar hacer de Madrid otra ciudad a gusto de todos. Para empezar este cambio de código urbano, pues se centra entre otras cosas en la no especulación, aquí se ha hablado de grandes operaciones urbanísticas, hemos estado sintiendo durante muchos años a enfrentamientos de administraciones cuando estaban gobernadas por el mismo partido sobre operación Chamartín, se achaca a nosotros que estamos bloqueando todo esto, yo creo que se está actuando, se está trabajando precisamente para lo contrario, para desbloquear, y de hecho se están desbloqueando operaciones urbanísticas que llevaban encalladas e injudicializadas de muchísimos millones. ¿Qué ha pasado con el tema del Vicente Calderón?, ¿qué ha pasado con la operación Canaleja?, ¿qué ha pasado con otras operaciones urbanísticas?.

También se ha hablado aquí de seguridad ciudadana, se dice, el distrito está más inseguro, sin embargo, en una de las reuniones del Consejo de la Policía a la que hemos podido asistir aquí en el distrito, pues se nos aseveraba que la inseguridad en el distrito había bajado y por otra parte también es un discurso yo creo un poco engañoso para la gente el hablar en estos términos de seguridad ciudadana, porque la competencia en seguridad ciudadana, es competencia fundamental valga la redundancia de Delegación del Gobierno y Policía Nacional, no de Policía Municipal, son Delegación de Gobierno y Policía Nacional las que en un 80% les compete la seguridad ciudadana, por lo tanto, traer aquí el que el distrito es más inseguro, etc, etc, pues no es una competencia nuestra, no sé a qué criterio puede responder.

También se hablaba de que no generamos empleo, pues yo creo que con los datos de desempleo de mayo de 2.016 queda claro que el desempleo en la ciudad de Madrid en el último año ha descendido en 16.000 personas. Dato que es un poco peor que en el resto de la Comunidad de Madrid, pero bueno, recogemos el dato, vamos a seguir trabajando para mejorar esa situación, creo que ahí también nos apoyen, nos echen una mano, porque es cierto que en el distrito hay mucha gente parada, mucho parado de larga duración y que necesitan que nosotros, todos, en vez de enjaularnos en discusiones banales pues nos pongamos a trabajar para que esto salga adelante. Se han creado un 3% más de sociedades en la ciudad de Madrid, se han dado un 40,7% más de licencias para nuevas viviendas, si eso no es hacer nada, que venga Dios y lo vea no?

Se dice que se ahuyenta a los inversores, según los datos de la página Data Index del primer trimestre de 2.015 al primer trimestre de 2.016 el aumento en la ciudad de Madrid ha sido del 42%. Ojala fuese mucho más, ojala Wanda decidiese quedarse y en vez del 42%

estaríamos hablando de un 70%, ojala así generaríamos mucho más empleo, pero por desgracia no es así.

Por el grupo Municipal Partido Popular, su Concejal, **D. Álvaro González López**: Una frase: no hemos venido a cambiar el sistema, hemos venido a derribarlo, señor Sánchez Mato, Concejal de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, esto es precisamente lo que piensan ustedes los de Podemos, ustedes quieren cambiar la democracia representativa por algo que ya usted llama la democracia participativa, y ¿sabe usted dónde están los legales representantes y legítimos representantes? En el Congreso de los Diputados, en la Asamblea de Madrid, en Cibeles y aquí. Ahí es dónde están los legítimos representantes del pueblo, y ustedes quieren cambiar el sistema, pero mire no crea usted que va a ser tan fácil porque mientras haya democracia ustedes no lo conseguirán por muchos comisarios políticos que pongan en los barrios.

Dicho eso, señora Concejala, recordarla y efectivamente ahora ha quedado claro señora Coco, que la señora Concejala no tiene ni idea de lo que estamos hablando de Duquesa de Tamames. Señora Concejala usted se reunió una vez con ellos y les prometió que no iban a pagar nada, 282.000 euros que les pasaron, modélico, es verdad, pero 282.000 euros, señora Concejala usted no habla con ellos, está muy claro que no habla con ellos, porque ellos lo que querían era que el Ayuntamiento les ayudara hasta que acabara el período lectivo de los niños a tener ese alquiler. Eso es lo que querían ellos, pero usted como no habla con ellos no tiene ni idea, claro, si no es cuestión de utilizarles, si es que ellos hablaron con nosotros y nosotros con ellos, eso es lo que pasó. Mire, sabe usted lo que ocurrió cuando fueron a ver a la señora Marta Higueras, que dijeron oye, ¿cómo podemos acceder a una vivienda de la EMV? Dice, váyanse a la ventanilla, esa fue la respuesta que dieron ante el shock emocional que ellos tenían.

Pero mire señora Concejala, dicho eso, también decirle que me ha gustado, me ha gustado que usted reconozca y ya no ponga excusas a la hora de reconocer que usted no puede solucionar el tema de la limpieza. Muy bien, eso la honra, por una vez vamos a estar de acuerdo en este pleno. Y ahora permítame porque creo que es muy importante que me remita un poco a la democracia que tiene que haber en este pleno, que usted la está pisando, usted está pisando la democracia. Mire usted, señora Concejala, hoy ha tirado usted a este grupo municipal cuatro iniciativas, cuatro. Una de ellas, que le pedía este Concejal era la valoración del desarrollo de período electoral y el día electoral durante las pasadas elecciones. El día electoral de las pasadas elecciones 26 de junio en el distrito de Carabanchel, no fue admitida, sí, sí, con este informe. Pero, ¿sabe usted que ayer fue debatida en Usera, la misma?, ¿sabe por qué?, porque al final dice, concluye el informe diciendo que la pregunta tal y cómo está formulada podría no incluirse en el orden del día. Pero usted no quiere que se debata en este pleno, usted tampoco quiere que se debata por otras múltiples razones, mire, ustedes también eliminaron una proposición que trajo este grupo aquí, para luchar contra las ocupaciones, la vetaron también con otro famoso informe de Coordinación, porque no era competente la Junta Municipal cuando instamos a otra Administración, claro que usted ya votó en Cibeles en contra de que se hiciera una Unidad Especializada de Policía Municipal para luchar contra las ocupaciones ilegales, también de que se hiciera un departamento de asesoramiento a las víctimas de las ocupaciones, y también de que se recuperaran las viviendas públicas de las ocupaciones ilegales. Y usted votó en contra de eso precisamente, entonces tampoco nos extraña, pero es que fíjese usted señora Concejala que esa misma proposición dice que no es de ámbito distrital, sin embargo, usted hoy, con un dirigido informe de Coordinación, incluye en el orden del día una propuesta de Ahora Madrid para hablar del personal del Doce de Octubre y del Clínico, aquí, cuando no es competencia para nada de esta Junta Municipal, no es competencia para nada de este Ayuntamiento y, además el reglamento en el artículo 22 punto C, dice: "Trasladar a la Administración competente por razón de la materia las propuestas de mejora en los centros y equipamientos del Distrito". Señora Concejala, estos dos equipamientos no están en el Distrito, esa es la doble vara de medir que ustedes utilizan para tapar la boca a

la oposición, pero no lo van a conseguir, nosotros vamos hacer todos los recursos que sean necesarios y lo vamos a intentar consecutivamente para elevar la voz de los madrileños aquí a este pleno.

Y no solamente eso, hoy hemos metido dos iniciativas más, dos mociones de urgencia, lo sabe bien la señora Secretaria que la vi esta mañana. Una de ellas, pues iba en la misma línea, instar al Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid para que actúe contra la ocupación de viviendas en el distrito de Carabanchel. También ha sido vetada, y ya la última, que iba en aras de la democracia de todos, de la defensa de todos mis compañeros de otros grupos ante su sectarismo a la hora de calificar las iniciativas, decía instar a la Concejal-Presidente del Distrito de Carabanchel, a que la configuración del orden del día de las sesiones de la Junta Municipal, no sea por su parte una potestad desequilibrada y arbitraria para sustraer del debate político las iniciativas de la oposición vulnerando el artículo 23 de la Constitución Española.

Usted también ha querido tapar la boca a este grupo y otros grupos de la oposición para que no haya debate en este pleno, es insultante, nunca había ocurrido, en 26 años lo ha dicho el señor Calles nunca se habían vetado tantas iniciativas, usted tiene miedo al debate y miedo a la oposición. Gracias.

Concejala Presidenta, **Dª Esther Gómez Morante:** Primero me sumo al agradecimiento del señor Calles por el tono de su segunda intervención.

Simplemente volver a insistir, señora Coco, que aquí quien utiliza la demagogia vacía es usted, es su grupo, utilizando insisto medias mentiras o medias verdades para intentar trasladar una opinión, crear, mejor dicho una opinión, basada en cosas que no son ciertas y si que utiliza evidentemente el desconocimiento para mentir sobre ustedes porque lanzan información sobre procesos que no es riguroso lo que usted está comentando y que no se han producido como usted los está diciendo. No es cierto señora Coco que nadie de la Junta de Distrito haya dicho en ninguna reunión de Cabalgata ni anterior ni actual, que le vamos a pasar solamente a los vecinos que vinieron el año pasado, no es cierto. Vuelvo otra vez a decirle que está utilizando usted debates para sacarlos de contexto, utiliza frases, las saca, las pone y para lanzar una idea de lo que sucede que no es correcta, no es cierto. En absoluto, igual que no es cierto, le digo insistiendo que con 850.000 euros he dicho que se vaya a comprar vivienda social, y que si con eso se arregla la situación. Usted no escucha, y no escucha mi intervención de ahora, ni escuchó cuando estuve presente en el Fondo de Reequilibrio Territorial cuando presentamos las propuestas y presentamos el proceso. No lo termino de entender, porque mire que la encuentro en todos los sitios, pero se ve que hace una escucha absolutamente selectiva de lo que recibe, y luego lanza así en esa circunstancia los mensajes. El dinero que se va a comprar para vivienda, es dinero para intentar evidentemente, que con esos 850.000 euros ya nos gustaría a nosotros acabar con la problemática de vivienda en este Distrito, ojala y fuera esa la problemática de vivienda de la que tuviéramos, es muchísimo más grande, pero es un paso más para intentar paliar poniéndola al servicio de los Servicios Sociales del Distrito, poder tener recursos habitacionales para darle respuesta a las situaciones de más urgencia que se presenten, así lo hemos explicado siempre, así lo hemos presentado y usted vuelve a utilizar la demagogia para echar abajo esta medida, yo de verdad, la invito a que sea rigurosa, a que haga una oposición política, por supuesto, está en su legítimo derecho, pero con rigurosidad, no sacando las cosas del contexto y utilizando solo aquellas frases que le interesan porque dice poco de su acción de oposición.

Al Partido Popular solo decirle varias cosas. Primero decía, ¿cuáles son esos proyectos que se han desbloqueado que hemos heredado bloqueados y hemos desbloqueado?, pues yo se lo digo: Canalejas, Mahou- Calderón. Ustedes lo que han hecho es una gestión pésima en la que además en tribunales han ido perdiendo sentencia tras sentencia las operaciones urbanísticas y los pelotazos urbanísticos que han intentado

franquear en esta ciudad, y no se lo decimos nosotros, se lo han dicho los tribunales y eso es lo que nosotros estamos ahora desbloqueando. Evidentemente, con un proyecto radicalmente distinto al que los tribunales le tiraron a ustedes, esos magníficos gestores que han estado durante este tiempo gestionando esta ciudad, el Mahou- Calderón, Canalejas, el estadio Santiago Bernabéu, Raimundo Fernández Villaverde, Valdebebas, la renovación del Edificio España, etc, etc. Esos son casos concretos, usted decía antes que hemos parado operaciones que iban a traer empleo, y que por lo tanto, los vecinos de Carabanchel que podían participar en el desarrollo de esas operaciones se ven perjudicados por esa falta de empleo. Y me pone dos ejemplos, la operación Campamento y la operación Chamartín, hombre, vamos a ver, la operación Chamartín que lleva años sin ser desarrollada ahora somos nosotros los que hemos venido a intentar impedir o acabar con esos puestos de trabajo que se iban a generar, por qué no la han puesto en marcha después del tiempo que llevaba con ella ya prevista, no era ninguna operación que estuviera en marcha ni mucho menos. Lo que hemos hecho es desbloquear y lanzar la operación Castellana Norte, radicalmente distinta y poniendo otro tipo de intereses encima de la mesa, no la de constructoras exclusivamente y la de entidades financieras. Y la operación Campamento, que tampoco hemos paralizado ninguna operación Campamento, que no hay ningún inversor que esté interesado en desarrollar y relanzar la operación Campamento. Entonces no utilice una vez más falsedades para plantear posicionamientos políticos legítimos pero no basados en cosas que no son ciertas.

Yo no he dicho en mi intervención, usted antes me ha preguntado, por cierto, se me ha olvidado contestarle, que cómo podía ser que yo había dicho que los Servicios Sociales no están saturados, que cómo podía ser eso, si hace un año decía que sí, ¿cómo puede ser que estén mejor los Servicios Sociales si no ha aumentado el personal?. No es cierto señor González, yo no he dicho eso. En ningún momento he dicho que no estuvieran saturados los Servicios porque de hecho, al principio de la intervención, he seguido diciendo que todavía no hemos sido capaces de paliar el gran problema que tenemos que es el de recursos humanos, en este Ayuntamiento, y también en esta Junta de Distrito. Y por lo tanto, que eso era un problema también que nos impide realizar el trabajo todo lo bien que necesitaríamos realizarlo. Y eso lo he dicho, por lo tanto no ponga afirmaciones en mi boca que no son ciertas y los Servicios Sociales han podido atender más gente, primero, porque sí se han cubierto vacantes que ustedes históricamente no cubrían porque no les interesaba lo más mínimo la atención que se le daba desde esos Servicios Sociales y segundo, por una mejor gestión, si es que está claro, a ustedes no les importaba, no les preocupaba, no era su prioridad absoluta, su única prioridad era ahorrarse dinero, echar a la gente de la atención, plantear solamente una atención completamente asistencialista y nosotros lo que estamos haciendo es darle la vuelta a otro concepto radicalmente distinto. Entonces, es un problema, evidentemente, de saber gestionar, que no son ustedes precisamente los mejores gestores para venir a darnos lecciones absolutamente de nada. Además no solamente no lo son la del Ayuntamiento de Madrid, la Comisión Europea acaba de decir, es importante también que lo conozcamos para saber lo que se nos viene encima, que el Gobierno no cumplió con los compromisos adquiridos en materia de reducción del déficit en el 2.015 por motivos electoralistas, y que eso obliga ahora hacer ajustes por cerca de 10.000 millones de euros, pues aquí dicen eso a qué viene ahora, viene a que esto nos va a repercutir a todos y a todas, claro que sí. Y ante el incumplimiento de este compromiso la Comisión Europea va iniciar el procedimiento para imponer una sanción y que la Comisión dice además que tampoco parece probable no solamente que en el 2.015 ustedes no cumplieran el déficit, si no que tampoco lo van a cumplir en el 2.016, así que prepárense con la que nos viene a continuación a partir de ahora, desde luego en la que nos vamos a ver todos afectados.

La democracia en esta institución y en este pleno, es total y absoluta. Es total y absoluta en todo caso, la falta de respeto o la falta de democracia será de aquellos que interrumpen o que no permiten hablar, pero desde luego esta Concejala-Presidenta no se la habrán encontrado nunca en esa situación, o que intenten utilizar el tiempo cuando no les corresponde o que piensan que este es un órgano que está creado para simplemente que

satisfaga sus necesidades y para que satisfaga sus caprichos y no tiene una ordenación determinada que se tiene que cumplir ¿no?. Eso es quizás quién esté atentando contra la democracia en este órgano. Aquí no se veta a nada, aquí lo que se hace son interpretaciones sobre competencias que tiene esta Concejalía-Presidenta, interpretaciones jurídicas basadas en informes jurídicos, que vuelva usted otra vez a decir que un informe de Coordinación Territorial, firmado por varios funcionarios que son jurídicos y que son personal de esta casa, gobierne quién gobierne, es un informe dirigido, una vez más, lo que pone a dejar claro encima de la mesa es lo que opina usted de los funcionarios de esta casa y el absoluto poco respeto que le tiene a los mismos. Esto es otra época señor González, no es la época en la que gobernaban ustedes en la que sí dirigían las cosas, aquí la gente trabaja libremente y aquí no se dirige ningún informe, ni se le dice a ningún funcionario lo que tiene que firmar, ni lo que tiene que poner un informe, no se haga líos.

Y aquí las proposiciones no se vetan, se argumentan. Si usted dice, es que me han vetado cuatro proposiciones en este pleno, usted sabe perfectamente que las cosas que usted está trayendo no se acogen a las competencias recogidas en el Reglamento y ya se lo hemos dicho en alguna de ellas en anteriores ocasiones y usted además son cosas que ha recurrido. Son cosas que ha recurrido, pero sin embargo, a pesar de que ese recurso también se le ha contestado negativamente lo sigue volviendo a presentar. ¿Por qué?, porque quiere forzar esta situación. Si yo ya sé que esta situación a usted le viene bien, porque viene monta el circo, se gana sus puntos dentro de su partido que falta le hará y por lo tanto luego sale en titulares y no sé cuántas más cosas hace; si ya sé que ese es su trabajo, y ya sé que ese es su fin. Pero mire, insisto, aquí lo que hacemos es un cumplimiento de la ordenanza y un cumplimiento del reglamento exhaustivo, y por lo tanto, si usted piensa que hay algo en ese sentido que no se está cumpliendo, le invito a que utilice los cauces que están definidos jurídicamente para ello, y que no intente traer con mociones de urgencia cosas que se tienen que resolver en otros cauces y bien lo sabe usted, para luego poder venir aquí y decir que le hemos tirado cosas porque no se las hemos aceptado. Sabe perfectamente que muchas de las cosas que usted presenta como moción de urgencia a veces, son cosas que no son el cauce para que usted recurra sobre si no está de acuerdo o deja de estarlo con una decisión sobre la competencia que tiene la Concejalía-Presidenta. Así que no haga trampas utilizando el camino que no recoge jurídicamente la Ordenanza ni el Reglamento para luego poder justificar los tiempos a los que nos tiene acostumbrados en este pleno.

Señor Calles, solamente terminar agradeciéndole el tono de su última intervención. En ningún momento, creo que además es justo también decirlo, sabemos que en ningún momento pretendemos decir que las acciones de este gobierno sean acciones que exclusivamente han salido a cabo con el apoyo exclusivo del grupo político que apoya al equipo de gobierno, porque como ustedes bien saben, además estamos gobernando en minoría y por lo tanto las cosas no saldrían adelante si no es por la aprobación y el apoyo del resto de los grupos. En ese sentido reconocer ese trabajo que realmente el Partido Socialista está realizando en el pleno del Ayuntamiento central y también en este pleno, por buscar puntos de encuentro y acuerdo, estaríamos encantados de trabajar en el mismo sentido con el resto de grupos y seguiremos haciéndolo, porque para nosotros lo importante es seguir trabajando en la mejora de la situación de los vecinos y vecinas de Carabanchel y no plantear debates estériles solamente para mayor abundamiento del ego personal de cada uno y que en el fondo nos ayuda a mejorar la vida de los carabancheleros y las carabancheleras.

Termino este pleno del Distrito, no hay palabras posibles al no haberse presentado en tiempo y forma. Finalizamos este pleno del Debate del Estado del Distrito.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:50 horas.

Madrid, a 7 de julio de 2016

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo: Miriam Rodríguez Alvarez

LA CONCEJALA PRESIDENTA
DEL DISTRITO

Fdo.: Esther Gómez Morante